

CRISTIANDAD



109

RAZON DE ESTE NUMERO

A Ñ O V

1 OCTUBRE

1 9 4 8

Desde el principio de esta revista, que no aspira a ser más que un altavoz del pensamiento del Papa, venimos insis-

tiendo sin cesar en el mensaje del REINO DE CRISTO que, por boca de su Vicario en la tierra, Jesucristo Rey dirige al mundo actual. Mas desde hoy, aproximándose el cincuentenario de la Encíclica «Annum Sacrum», por la que S. S. León XIII, al finalizar el siglo pasado, dispuso la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, como medio para llevar este mundo a la aceptación de su Reinado, CRISTIANDAD se propone centrar especialmente la labor de sus próximos números a profundizar y propagar la significación y el contenido de aquel mensaje.

Estudiar y difundir la doctrina religioso-político-social contenida en la idea del Reinado de Cristo, en sus diferentes campos: el matrimonio y la familia, la libertad y la autoridad, la enseñanza, el problema fundamental de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el problema económico-social, el internacional, etc., es la labor principal a desarrollar en éste y en posteriores números.

Editorial: Hacia un nuevo orden mundial: La paz de Cristo en el Reino de Cristo.

«Crisis», por Jaime Bofill (pág. 419), **En la hora de la verdad**, por Luis Creus Vidal (págs. 420 a 422).

Remedios de estos males. Pío XI. - Encíclica «Ubi arcano Dei». Fragmentos (págs. 423 y 424).

El Reino de Cristo en la sociedad, por J. O. C. C. (págs. 425 a 427).

La Cristiandad medieval (págs. 428 a 430).

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson (II), por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 432 a 434).

Todos los jóvenes del mundo, peregrinos a Compostela, por Fernando Murillo (págs. 435 y 436)

De actualidad: **El único camino que puede salvar a Europa. - Inglaterra y la cuestión de Palestina. - Los jefes de Israel expulsan a los judíos cristianos**, por J. O. C. (pág. 437).

Orientaciones bibliográficas, por Luis Luna (págs. 438 a 440).



El Liberalismo es pecado

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Obra que, a pesar de
haberse escrito hace
más de cincuenta
años, conserva toda
su actualidad

PIDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION
Precio especial para nuestros suscriptores:

4 ptas. ejemplar



*Visite las Cuevas
de Artá*

Llamamiento
de los niños alemanes
a los niños y madres españolas

«NOS ESTAMOS MURIENDO
DE HAMBRE Y DE FRIO.
Estamos seguros de que voso-
tros tendréis compasión y haréis
lo posible por socorrernos. Así
se lo pedimos al Señor y a la
Virgen, nuestra madre.»

DONATIVOS

MADRID: P. Carlos Saurer, S. J., Delegado de
los Obispos alemanes. Alberto Aguilera, 23
BARCELONA: Cuenta cte. «Liga de Caridad»
Banco Hispano Americano y Banca Tusquets
Para donativos ropa, etc. (aun usados):
Colegio PP. Jesuitas. Caspe, 25

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual . . . 100'00 ptas.
Semestral . 50'00 " "
Trimestral . 25'00 " "

■
Número ordinario . . . 5²⁵ pts.
Encuadernar 25 " "
Tomo encuadernado . 125 " "

■
Pagamos Ejemplar número 39^{ra} a 10 pesetas
Teléfono 22446

CRISTIANDAD

NÚMERO 109 - AÑO V

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22448

BARCELONA

1 de Octubre de 1948

Cruz, 1, 1.º - Teléf. 222687

MADRID

Hacia un nuevo orden mundial: La paz de Cristo en el Reino de Cristo

Nunca, como en nuestros tiempos, se ha hablado tanto de un nuevo orden mundial de una nueva era, de un mundo y un porvenir mejores. Nuestro siglo inquieto, insatisfecho, pese a su progreso y esplendor externos, siente en el alma el inmenso vacío de su indigencia espiritual y moral, la necesidad imperiosa de un orden nuevo, de un mundo mejor en el que cobren realidad sus ansias de libertad, de justicia, de paz, de unidad y fraternidad universales. En nombre de estos ideales se han llenado las barricadas y se han alistado los pueblos para las dos mayores guerras que vieron los siglos. Sus dirigentes podrán tener otros designios, pero se han visto obligados a ocultarlos bajo aquellas banderas si han querido movilizar a los pueblos y llevarlos a los máximos sacrificios. No importa que una y otra vez, cuando éstos creyeron alcanzar la cima de la victoria, vieran desvanecerse sus ilusiones en el abismo de la más dura realidad. Una y otra vez, tras cada cataclismo, vemos resurgir de nuevo aquellas esperanzas. Quizás, de entre las aspiraciones modernas, esta ansia de un mundo mejor y la tendencia a una unidad mundial constituyen las características más constantes y acusadas de nuestra época.

Ante este hecho singular, sin precedentes en la historia, una pregunta asoma a los labios: ¿Estas ansias de un mundo mejor, esta esperanza de un nuevo orden, son un sueño irrealizable, una pura quimera, o son por el contrario algo realizable, posible, que de alguna manera está en la mano del hombre alcanzar?

Si tuviéramos que resolver este problema con los solos datos que la experiencia de estos últimos años nos proporciona, la respuesta ciertamente no podría ser muy optimista. Pero es preciso reconocer también que hay, sin duda, en el fondo de la humanidad cierto instinto social, cierta intuición colectiva que, cuando es universal y constante, no suele equivocarse. Y aun prescindiendo de esto, cabría preguntar: ¿Es posible admitir que la Providencia permita que tales anhelos y esperanzas, en lo que tienen de sano, se despierten en la humanidad sin otro fin que el de verlas luego frustrarse?

La luz natural de la razón rechaza como contraria a la Providencia misma de Dios, y aún al común sentir de los hombres, esta interpretación pesimista. Pero la luz de la fe da al cristiano nuevas precisiones y nuevas esperanzas respecto a los planes de Dios sobre los hombres.

Esta es la lección que debemos sacar del mensaje del Reino de Cristo que los Papas modernos, con apremiante insistencia, vienen anunciando como el nuevo orden, el único, que puede dar al mundo la justicia, la libertad, la unidad y la paz verdaderas. Y este mensaje salvador lo dirigen al mundo actual, al mundo en que vivimos, a este mundo atormentado e insatisfecho tan psicológicamente preparado para recibirlo. Él es la divina respuesta, el SI de la Providencia, a las legítimas aspiraciones de nuestra época, la plena satisfacción a nuestras ansias de un mundo mejor, lo único que puede llenar el vacío inmenso de nuestra indigencia espiritual y moral.

* * *

Desde el principio de esta revista, que no aspira a ser más que un altavoz del pensamiento del Papa, venimos insistiendo sin cesar en este mensaje que, por boca de su Vicario en la tierra, Jesucristo Rey dirige al mundo actual. Mas desde hoy, aproximándose el cincuentenario de la Encíclica Annum Sacrum, por la que S. S. León XIII, al finalizar el siglo pasado, dispuso la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, como medio para llevar este mundo a la aceptación de su Reinado, CRISTIANDAD se propone centrar especialmente la labor de sus próximos números a profundizar y propagar la significación y el contenido de aquel mensaje.

Pues no se trata aquí de un reinado meramente nominal, ni siquiera de un reinado sólo de honor, «No el que dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino, sino el que hace la



voluntad de mi Padre» (1). Lo que Jesucristo Rey pide de los hombres, no es un mero vasallaje externo, vana ficción sino se apoya en lo interior. Ni tampoco un reinado de mero hecho, ni un reinado de mero poder. Sino una entrega libre y total, que abarque todos los ámbitos de la vida, para que Cristo reine en las inteligencias por su doctrina, en los corazones por su amor, y en toda la vida humana — individual, doméstica y civil — por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus ejemplos (2). Pues todos estos campos de la soberanía de Cristo están tan estrechamente unidos, tan solidarizados entre sí, que negar uno sería negarlos todos, sería tanto como pretender dividir la unidad misma de la persona humana.

La idea de este Reinado se halla declarada y desarrollada en las Encíclicas de los modernos Pontífices, formando «todo un cuerpo de doctrina religioso-político-social, en el cual a todos los problemas fundamentales de la vida moderna —no de lo menor, ni los de índole técnica— se da solución, la única solución, la solución cristiana» (3).

Estudiar y difundir esta doctrina en sus diferentes campos: el matrimonio y la familia, la libertad y la autoridad, la enseñanza, el problema fundamental de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el problema económico-social, el internacional, etc., va a ser la labor principal a desarrollar en los siguientes números.

Pero no basta a nuestro objeto una consideración aislada de tales problemas y sus soluciones, porque esta fragmentación trastornaría su valor respectivo y debilitaría su fuerza. Es preciso considerarlos todos a la luz de aquel principio del que reciben su fuerza y unidad: La idea «arquitectónica y presidencial» de la Realeza de Cristo (4). Porque este cuerpo de doctrina no es un frío tratado jurídico, cuya letra no salva, sino un cuerpo verdaderamente vivo, que está imperado, sostenido y vivificado por la misma Persona de Cristo. De Ella le viene toda su fuerza, y está tan estrechamente ligado a su Realeza que, sin ella, en el imposible supuesto de que tal doctrina hubiera podido formarse, carecería de todo vigor, no sería más que una bella utopía. Lo que ha salvado a los hombres, y puede salvar al mundo, no es la doctrina de Cristo desligada de su Persona, sino su misma Persona por medio de su doctrina y de su gracia: La Verdad y la Virtud de Cristo, de las que es depositaria la Iglesia, que por esto es la única que puede dar la paz al mundo (5).

Este es el nuevo orden mundial que esperan los pueblos. Nuestra misión es hacer todo lo posible por darlo a conocer y amar. Él es el único orden que puede traer la paz, porque se basa en Aquel que es la Verdad y que tiene la plenitud del Amor. Por esto, en el mismo cuerpo de doctrina que constituye el mensaje del Reino de Cristo, vemos tan estrechamente unidos, con relación de medio a fin, la devoción al Corazón de Jesús y la aceptación de su Realeza hasta el punto que han venido ambas a fundirse en la popular expresión del Reinado del Corazón de Jesús.

«... cuando la caridad de los fieles se entibiaba, la caridad de Dios se presentó para ser honrada con culto especial y las riquezas de su bondad se descubrieron por aquella forma de devoción con que damos culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, en quien están escondidos todos los tesoros de su sabiduría y de su ciencia» (Enc. Misericordissimus Redemptor).

- (1) S. Mateo, 7, 21.
- (2) Pío XI, Enc. «Ubi Arcano».
- (3) R. Orlandis, CRISTIANDAD n.º 39.
- (4) J. Bofill, CRISTIANDAD n.º 63.
- (5) Pío XI, Enc. citada.



RAZON DE ESTE NUMERO

Desde el principio de esta revista, que no aspira a ser más que un altavoz del pensamiento del Papa, venimos insistiendo sin cesar en el mensaje del REINO DE CRISTO que, por boca de su Vicario en la tierra, Jesucristo Rey dirige al mundo actual. Mas desde hoy, aproximándose el cincuentenario de la Encíclica *Annus Sacrum*, por la que S. S. León XIII, al finalizar el siglo pasado, dispuso la consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, como medio para llevar este mundo a la aceptación de su Reinado, CRISTIANDAD se propone centrar especialmente la labor de sus próximos números a profundizar y propagar la significación y el contenido de aquel mensaje.

Estudiar y difundir la doctrina religioso-político-social contenida en la idea del Reinado de Cristo, en sus diferentes campos: el matrimonio y la familia, la libertad y la autoridad, la enseñanza, el problema fundamental de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el problema económico-social, el internacional, etc., es la labor principal a desarrollar en éste y en posteriores números.

Editorial: **Hacia un nuevo orden mundial: La paz de Cristo en el Reino de Cristo.**

«Crisis», por Jaime Bofill (pág. 419); **En la hora de la verdad**, por Luis Creus Vidal (págs. 420 a 422).

Remedios de estos males. Pío XI. — Encíclica «Ubi arcano Dei». Fragmentos (págs. 423 y 424)

El Reino de Cristo en la sociedad, por J. O. C. C. (págs. 425 a 427).

La Cristiandad medieval (págs. 428 a 430).

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson (II), por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 432 a 434).

Todos los jóvenes del mundo, peregrinos a Compostela, por Fernando Murillo (págs. 435 y 436).

De actualidad: **El único camino que puede salvar a Europa.-Inglaterra y la cuestión de Palestina.-Los jefes de Israel expulsan a los judíos cristianos**, por J. O. C. (pág. 437).

Orientaciones bibliográficas, por Luis Luna (págs. 438 a 440).

«CRISIS»

«Crisis» significa juicio. Hablar de la «crisis de nuestra civilización», de la «crisis social de nuestro tiempo», como Belloc o Röpke, significa, exactamente, que nuestra civilización, que nuestra sociedad, están llamadas a juicio. Ha llegado la prueba de los hechos —el momento de gustar sus frutos— y de dar cuenta de sí.

El hombre llamado a juicio es también llamado a juzgar. Los momentos de crisis suelen ser momentos de introspección lo mismo que de locura, momentos en que surge la filosofía de la historia. Por todos los sitios se viene haciendo, ahora, filosofía de la historia, hasta en las Universidades.

También la hacen los Sumos Pontífices, ¡y con cuán poca complacencia! Es la amarga necesidad de un diagnóstico condenatorio, impuesto por la caridad que quiere salvar.

El punto de partida y origen del proceso histórico que estamos viviendo —la Revolución— lo fijan con absoluta unanimidad y decisión en el protestantismo, en «los novadores del siglo XVI». El sentido del mismo es el de un materialismo creciente: si queremos, de un embrutecimiento creciente, porque el camino hacia la materia no es otra cosa, en el hombre, que un borrar la frontera que le separa del bruto.

Quisiéramos analizar un tipo de actitud individual que, entre las innúmeras que podrían darse, es el último fruto legítimo y natural de esta evolución. Inicialmente había sido lo que podríamos llamar, para entendernos, un «burgués». La Revolución que había creado este tipo lo está ya relegando al pasado. El clima que necesitaba para vivir, en efecto, era un clima de seguridad. Pudo haber sentido, al principio, el afán de aventura, el gusto deportivo del riesgo: desde que su dios se estabilizó definitivamente en su vientre —según la dura frase bíblica— toda su vida se concentró en la digestión de sus ganancias, y en adelante su voracidad nada temió tanto como el atragantarse: edificaba sobre el ahorro y la usura, no sobre la especulación: no consideraba un crimen faltar a su mujer, desde el momento en que su mundo seguía considerándole igualmente *gentleman* y honorable; estaba informado del número exacto de hijos que debía llevar a la vida si quería merecer bien de la Patria; se gloriaba de tener como antecesores a bucaneros o tratantes de negros.

Su mundo pareció, en verdad, durante un tiempo, un mundo seguro. Mas cuando luego todo se ha hecho tambaleante a su alrededor, cuando todo ese azar y desasosiego, cuando se ha encontrado desprovisto de la falsa seguridad de su «no pasará nada» porque «pasa algo» efectivamente,

ha perdido definitivamente la cabeza y se ha lanzado a la calle. Ha pululado por las playas. Ha asaltado los cinematógrafos. Se ha vestido con pantalón corto y chaqueta coloreada. Ha besado a los *grooms* de los hoteles y a representantes del cuerpo diplomático. Prolonga de día la vela de sus noches con pastillas de centramina. Se ha arrojado de aviones en marcha, se ha encaramado a las arañas de los teatros, se ha hecho surrealista o existencialista, ha tomado por director de conciencia a curanderos, y se hace leer el destino por echadoras de cartas; ha proclamado en las formas más horripilantes de la ligereza del drama de su vacío. Ha recibido la muerte a carcajadas.

Si había intentado antes ahogar su alma, las circunstancias no se lo han permitido; condenándole a la desesperación, le han condenado a la inmortalidad.

Sólo faltaría la consolidación de este mundo para que sea el mismo infierno: «lasciate ogni speranza». De hecho, frecuentemente se cree él en la antesala del infierno, del «infierno bolchevique», por ejemplo. Poco tiempo ha bastado para que perdiera la confianza en los augures que había levantado sobre su cabeza para oír de ellos el vaticinio de una paz de mil años, de diez años, de un día. Como es un inmenso vacío, resuenan en su pecho descorazonado voces de tumba.

* * *

Un corazón palpitante se asoma a su vera. Una voz clama sin cesar por el día de la Resurrección. Es la voz pontificia, el corazón pontificio. Exhorta a la humildad; a la penitencia; a la justicia; al amor. Nos invita esperar en la verdadera paz. Descubre en nuestro mismo vacío, en el caos de nuestra sociedad, un motivo de esperar contra toda esperanza. Recuerda que en el origen de los tiempos «el espíritu de Dios se cernía sobre las aguas». Propone la doctrina del Reino —sus exigencias y sus bienaventuranzas—. Nos ofrece como remedio el yugo suave de Cristo. «Pax Christi in Regno Christi.» Su argumentación es irrefutable: no es lo mismo que decir convincente. Si el mundo aceptara por fin la doctrina de Cristo, y las naciones reconocieran de buen grado su imperio... De acuerdo. Es ya un primer paso imprescindible. No todos lo dan ciertamente, pero sí los católicos. Pero, ¿a qué hablar, si todo está pendiente de un «sí» tan problemático? Nos dan una doctrina. No basta. Exigimos una esperanza. Sólo a este precio tiene sentido el mensaje: es una «buena nueva».

¿Qué dice el Pontífice?

Jaime Bofill

«No hay paz de Cristo sino en el Reino de Cristo»

La paz digna de tal nombre, es a saber, la tan deseada paz de Cristo, no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada, las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo; y una vez así constituída ordenadamente la sociedad pueda por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades.

En esto consiste lo que con dos palabras llamamos REINO DE CRISTO.

PIO XI. *Ubi arcano*



«En la hora de la verdad»

«Replicó a esto Pilato: ¿Conque tú eres Rey? Respondió Jesús: así es como dices: yo soy Rey. Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad: todo aquel que pertenece a la verdad, escucha mi voz.»

«Y dicele Pilato: ¿Qué es la verdad...?» (Joh. XVIII, 37-38).

* * *

He aquí el momento más dramático de la Historia. El representante del más alto Poder constituido, frente a la Verdad misma, la Verdad personificada en la propia augusta Persona del Verbo. Y este representante, sin acertar a verla. Su contestación, escéptica, resume todo el escepticismo, condensado, de los Siglos: «La verdad, ¡bah!, ¿qué es la verdad?»

Hay, sin embargo, otros momentos, quizá más terribles. Aquel otro, pocas horas antes, en el que el sicario del Pontífice blasfemo que afectaba escandalizarse, calumniando a la Verdad de blasfema, daba a aquella divina Persona la bofetada más ignominiosa de la Historia: «¿Así respondes tú al Pontífice?» Pero estos momentos, que luego se han perpetuado en todas las persecuciones con que el Averno ha seguido atormentando al Cuerpo Místico, ya que no podía hacerlo otra vez con su Cabeza, por ser los momentos «del poder de las Tinieblas», parece, en cierto modo, que no confunden tanto al alma amante. Para esto nació Jesucristo; para entregarse voluntariamente, un día, a aquel poder. Y si esta infinita tragedia no podemos ni lejanamente sentirla en su ilimitado valor, por lo menos vemos en ella, en las propias iras del Infierno, en el propio y horrible sacrilegio, un reconocimiento, siquiera negativo, de la realeza, de la soberanía de nuestro divino Campeón, que al cabo ha de triunfar de sus enemigos: un día, ante El ha de postrarse toda rodilla.

Espantan, estos momentos, pero no confunden tanto al alma sensible como estos otros: los del enemigo peor, porque es el más frío, los del escepticismo aparentemente triunfante. La verdad... ¡bah! ¿qué es la verdad? Quizá por ello, por esto mismo, es que, por providencial destino, haya quedado grabado, más profundamente que en mármoles y en bronce, el nombre de Poncio Pilato. En el «Credo», resumen de nuestra Fe, en su brevísima fórmula, no figura el nombre de Caifás, ni el de Judas: no se hallan estos representantes directos del «poder de las Tinieblas». Se hallan en ella, en cambio, significativamente, el nombre del Gobernador de Judes. «Padeció bajo el poder de Poncio Pilato...». En el gran Drama de la Redención, como figura la más representativa, queda la del Procurador escéptico, que no creía en la Verdad...

* * *

Y la Historia de la Iglesia, que reproduce, en este Cuerpo Místico, a través de los siglos, todos los golpes y las afrentas que hirieron en aquel Viernes, físicamente, a su Cabeza augusta, se encarga de subrayar esta realidad tremenda: la de la conexión entre la incredulidad, aparentemente inofensiva, con las potencias tenebrosas y agresivas de la Secta, apoyadas por las infernales.

Los lustros, las décadas, a veces los siglos de escepticismo, al parecer inocuo, no han sido nunca otra cosa que la preparación de nuevas crucifixiones para la Esposa del Cordero.

La indiferencia de Poncio ya acarrea siempre, de sí y directamente, como «mal menor», la flagelación horrible; y de modo no menos fatal, en proceso, que en Cristo fué de horas, y en la Iglesia ha sido a veces de años, y otras de siglos, el juicio inicuo, el «lavarse las manos», el abandono de la Santidad en manos de sus enemigos. Como, en otro orden de cosas, la «elegancia» inofensiva y desdeñosa de los Enciclopedistas, fué el preludio de la guillotina; como la ilustración, las luces, el adelanto, la elegancia aun mayor del siglo XIX y de los «felices» inicios del XX, antes que sonasen los pistoletazos de Sarajevo, han abierto el camino seguro al actual caos y a la soviética bestia, y a estos soldados que en la Plaza de Potsdam, con ademanes de «matón» de oficio, niegan el saludo a los «correctos» oficiales, distinguidos *gentlemen* de una civilización en desplome.

Siempre que la Iglesia sufre, es, como su Fundador: «bajo el poder de Poncio Pilato...».

* * *

Mas siempre es bajo este poder, es bajo estos poderes, que la Esposa y Testigo de Cristo más gallarda, más insobornablemente proclama la verdad. Muchas veces haciéndolo, incluso, con cortesía infinita, inmerecida, aparentemente blanda: la blandura del guante que procura atenuar la dureza suprema del acero que no se dobla... «Non possumus...» Otras, haciéndolo en forma absoluta, rotunda y enérgica.

El Papa que significativamente llevó la divisa de «Fides Intrépida», y cuyo paso por la Ciudad de Dios adquiere, de día en día, relieve más agigantado, Pío XI, proclamó, desde el primer momento, esta verdad: y adaptando la segunda forma. Y mancomunó, definitivamente, dentro de la vida de la Iglesia, el concepto de la verdad auténtica con este otro: el de Cristo Rey, el de su Soberanía. Por algo, el momento más augusto y más supremo en que Jesús proclamó que era la Verdad, fué el mismo en que reivindicó su Realeza. Identificó definitivamente ambos conceptos al afirmar «yo soy Rey», declarando, a continuación: «Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad.»

Realeza de Cristo y Verdad, son, pues, una misma cosa: y el sentido profundísimo de esta afirmación abarca, por así decir, la propia razón del Universo mismo. No es ya sólo el mundo de los hombres, sino el físico, con sus miríadas de inmensos astros, el que tiene por fin servir de corona a su Rey: su Causa primera, su Causa ejemplar, su Causa final. «Por El fueron hechas todas las cosas, y sin El nada se hizo de cuanto ha sido hecho» (Joh. I, 3).

Sin reconocer a Cristo por Rey, Rey de los hombres, Rey del Universo, ni siquiera ontológicamente cabe el hallazgo de este tesoro definitivo que es la Verdad.

Por esto mismo es que, unidas por este supremo lema, las Encíclicas de Pío XI brillan con un fulgor especial, el de la verdad intrépida y descarnada.

Verdad que se debate en esta época crucial del mundo, en la que se conjugan ambas enemistades: la de la ira del Infierno, desvergonzada y con los estribos perdidos; la del viejo escepticismo, tan elegante y tan desdeñoso como antes.

Con su habitual ímpetu lombardo, en su primera Encíclica, «Ubi Arcano», desahoga el alma fogosa del Papa Ratti sus providencialistas designios, que desde el primer

momento no supo ocultar, al decidirse, aun en plena candencia de la Cuestión Romana, a dar su primera bendición «Ubi et Orbi». Ya en ella, al hacer uno como boceto de lo que será su Pontificado, anuncia que se constituirá en alto Herald de Cristo Rey; y brilla en toda la longitud de sus líneas esta ansia inextinguible, esta sed de verdad, que el ambiente de mentira del mundo de la primera postguerra no hacía más que alimentar sin tregua.

* * *

En este mismo número de CRISTIANDAD, una pluma exquisita describe estos «climas» de tan fatales postguerras: la «crisis» de lo que la Revolución había creado, y de lo que podríamos llamar, para entendernos, un «burgués», de «aquel «burgués» que edificaba sobre la usura, que no consideraba un crimen faltar a su mujer desde el momento en que su mundo seguía considerándole igualmente *gentleman* y honorable...». Y el resultado de aquella crisis, ya tan visible en la que siguió a 1918, y mucho más aguda aún en la que ha sucedido al fatal 1945..., cuando «luego todo se ha hecho tambaleante a su alrededor..., cuando se ha encontrado desprovisto de la falsa seguridad de su «no pasará nada» porque «pasa algo» efectivamente», cuando «ha perdido definitivamente la cabeza y se ha lanzado a la calle». Y cuando «ha pululado por las playas y asaltado los cinematógrafos. Se ha vestido con pantalón corto y chaqueta coloreada. Ha besado a los *grooms* de los hoteles y a los representantes del cuerpo diplomático. Prolonga, de día, la vela de sus noches con pastillas de centramina. Se ha arrojado de aviones en marcha, se ha encaramado a las arañas de los teatros, se ha hecho surrealista o existencialista, ha tomado por director de conciencia a curanderos, y se hace leer el destino por echadoras de cartas...». Esta cruda realidad, que nos vuelve a aquel paganismo indecente —mil veces más culpable— denunciado, con el supremo estigma de «contra natura», en versículos crudos y terribles por el Apóstol a los Romanos, era la que daba pábulo al realismo, cada vez más creciente, de la voz pontificia que vino a resonar, en el mundo agitado aún por la primera Mundial Contienda, como resuena ahora, por vez segunda, en circunstancias análogas, pero mil veces agravadas, en boca de la del Sucesor insigne que, como égida, quiso llamarse también Pío XII de su nombre.

Cuando el mundo toma, como panacea única, pastillas de centramina, para alargar, en forma sucedánea, unos instantes de placer que la propia y prematura vejez tiene ya marchitos, cuando la mentira ha llegado ya hasta la farmacia, es cuando la medicina del Papa, el remedio único, se viste, cada vez más, sin ambages ni rodeos, del ropaje de la verdad. No en vano ya señalaba el gran Pensador hispano, hace un siglo, que el retorno «al culto austero de la misma» era el único camino; y lo decía cuando su noble alma comprendía, en fin, y en toda su exactitud profunda, la triple e idéntica afirmación del Hijo de Dios vivo: «Yo soy el camino, y la verdad, y la vida...»

* * *

Se ha hablado del «estilo» de Pío XI. No nos disgusta, bien entendida, la acepción. Hay un estilo, sin duda, en los santos, en los Papas, en las almas escogidas. La «Ubi Arcano», como la primera, había de marcar el estilo de sus obras magistrales... Y en este estilo debemos nosotros hallar un renovado motivo de amor y agradecimiento hacia la figura, ya histórica, del gran Papa; develador de los dos grandes enemigos de la Verdad: la Secta violenta y el escepticismo frío.

Aquella gran Santa, la que fué cabalmente la «estrella de su Pontificado», Santa Teresa del Niño Jesús, en uno de sus escritos exclama: «L'humilité, c'est la vérité.» En la reversión necesaria de las identidades, podemos decir nosotros, a la inversa, que la «verdad es la humildad».

Y que la verdad, la conquista inapreciable de esta tan difícil conformidad entre nuestra mente y las cosas, que el espíritu del Mal fué el primero que allá en el Paraíso acertó a trastornar casi irremediablemente, sólo puede ser alcanzada a altísima costa. Perdurable es aquella reflexión tan profunda de Dom Géranger que se reproduce en la vida de la Santa...: «Hay que pensar siempre en este alto precio a que han pagado las almas santas el bien que han acertado a hacernos.» Y es que la Verdad también puede conjugarse, si no identificarse, con esta otra cosa, lo que cabalmente hoy más falta, en este mundo frívolo en que vivimos: lo que se entiende por una palabra, tremenda: la de «responsabilidad». La responsabilidad, en efecto, es también la misma verdad. Y por esto, cuando abunda, como ahora, la mentira, es precisamente cuando mejor pulula este ejército tan lamentable de los irresponsables. Por esto también, nunca como ahora, aun en las conversaciones privadas, asoma tan a menudo esta significativa frase: «cuando llegue la hora de la verdad...»

Porque, en efecto, nunca como ahora, la apostasía, la deserción de los propios ideales, la cobardía en todas sus formas, se había manifestado tan impudicamente al llegar «la hora de la verdad». Jesús nos advirtió contra los falsos profetas, y nos dió, ciertamente, la medida infalible con que medirlos: la de su responsabilidad. El pastor auténtico es el que, en la «hora de la verdad» —esto es, cuando asoma el lobo— sabe dar la vida por sus ovejas. Ciertamente, ningún otro Mesías, en su huerto de Getsemani, ha sabido decir aquello de «si me buscáis a Mí, dejad ir a éstos» (Joh., XVIII-8). Y es que esta Faz adorable y divina, para defender a los suyos, ha querido exponerse a los salibazos y a las bofetadas, prescindiendo hasta de que era la misma Cara de Dios.

Como no podía ser menos, en la «Ubi Arcano» reproduce el Papa las palabras, quizá las más altas entre todas las del Apóstol amado, porque expresan lo más admirable —sólo comprensible en el mismo Dios— de la admirabilísima Redención: «¡de tal manera amó Dios al mundo, que le dió su Hijo unigénito!» (Joh., 3, 6). ¡He aquí el divino y auténtico sentido de la «responsabilidad»! La Misericordia, el Amor gratuito de Dios, realizando la divina locura de una reversión que, a los ojos de la más exacta razón humana, no puede ser sino absurda: Dios entregando a su Hijo, a la segunda Persona de la Trinidad augusta, al mundo. El Hijo de Dios, en Quien el Padre «tiene todas sus complacencias», agotamiento de la infinita fecundidad de todo un Dios, para Quien y en Quien han sido hechas todas las cosas para que estas mismas cosas —este mundo— sirvan de corona, de reflejo, de aureola, entregado para la redención de este mismo mundo, de esta pobre raza del hombre, ser inferior, que a lo sumo, y aun con dignación suprema no podía aspirar a otra cosa que a ser —digámoslo en remota analogía— que el pobre estuche preparado para rodear la Joya. Infinita dignación, la de Dios, de entregar a su Amado, a su Único, para la salvación —dándonos una beligerancia que la misma razón repugna, como hemos dicho antes, porque la razón criada no puede llegar a tanto— de nosotros, estos seres absolutamente mediocres, últimos en la escala de los que aparecen animados en semejanza de Dios.

Esta tremenda realidad es la que informa la vida entera de los Santos: y la que unge el sentido de toda responsabilidad auténtica. Cuando nuestra regeneración ha costado el más colosal de los divinos absurdos, cuando el proclamar la Verdad significaba, para el Verbo encarnado, las peores torturas y la muerte, asombra ver, entre los mismos buenos, el contagio de la irresponsabilidad que aflige al mundo. ¡Cuán caros hemos costado! ¡Cuán exacta es la afirmación de Dom Géranger, y cuán grande el reconocimiento que debemos sentir para los que nos hicieron bien y no rehuyeron para ello grandes y quizá no agradecidos sacrificios! Así se explica, «huyendo del cáliz»,

la fuga, descortés y precipitada, de un Cisneros, escapando de la Reina que lo quiere elevar a Primado; de un Cardenal José Sarto, implorando a sus compañeros de Cónclave, incluso haciendo circular los peores informes de su persona, ante el temor de verse ascendido al Trono Pontificio... Triste es el menosprecio de las cosas santas; pero también lo es la irresponsable ambición de ellas, o la ligereza en tocarlas, cuando se considera lo que cuestan... ¿Quién se atrevería, como los hijos del Zebedeo, a contestar a Jesús «podemos», cuando Este les decía que «no sabía lo que pedían», ante la súplica interesada de la Madre de ver a aquéllos un día sentados a su Diestra y Sinistra? «¡Pase de mí este Cáliz!» ha sido siempre la voz de la auténtica responsabilidad, que sólo por la voluntad de Dios puede tener fuerzas para abrazarse con él: quizá porque ante Dios, definitivamente, sólo pesan estos sacrificios terribles, ignorados de todos, en los que el alma sangra, y en aquellos en que el demonio procura se le antojen, de puro desconocidos, que lo han sido, incluso, para Dios. El precio es caro, y aun, para asumírselos, es infantil el contar con la ambición legítima del premio: que la trágica grandeza —la única, empero, correspondencia auténtica del amor— del que sabe acompañar a Cristo en Getsemaní, es la que para estos sacrificios no bastan las recompensas, ni ellas pueden ser tales, a pesar de su grandeza, para resolverse —si hay sentido auténtico de esta responsabilidad cuyo fiel concepto reivindicamos— a abrazarlos, como para Jesús no hubo otra que la de cumplir la voluntad del Padre. Y para el alma fiel no cabe exista tampoco otra que la de acompañar a su Esposo en horas de amargura, que sabe serán largas: tan largas como la incompreensión humana, que, para ser mesurada, quizá deberianse utilizar estas modernas medidas que los astrónomos nos señalan con sus «años de luz». «¡Señor, no temáis que os despierte!», dice Santa Teresa del Niño Jesús al Amado fatigado que reposa: Ella no piensa en sí. Nada más admira la gesta de dolor de su Dueño, e intenta, dentro de su infantil impotencia, afrontar, por lo menos, la colaboración sufrida del pasivo sacrificio, ignorado y sin recompensa, por lo menos no estorbar y por lo menos consolar a Quien carga con el peso de nuestra redención.

«Ubi Arcano», depósito de la verdad, primer documento del Pontífice enérgico como el Apóstol tonante que afirmaba que podía, parece, establecer contacto con el último, verdadero, y responsable, en la máxima acepción de la palabra, acto del Papa Pío XI, que, por ser Pío, también, siquiera no lo parezca, figura entre «los que han

sufrido». Fué en los días de Munich. Como un antiguo Patriarca del Viejo Testamento, Dios dignó conceder pacto a su Vicario, y éste, como por la violencia —que sólo Aquél sabe el tremendo precio que costaría— consiguió, a cambio del sacrificio de su vida, un corto año de tregua para la Europa Alocada. Esta no lo supo aprovechar, achacando el «triunfo» de un respiro de escasos meses, a la pobre diplomacia de cuatro desgraciados de los cuales tres han descendido a la tumba, y el último no lo ha hecho, quizá, porque mejor figure, en el tiempo, entre aquellos que el Dante, en sus primeras páginas, desdeñó mencionar siquiera. «Ubi Arcano». Primer documento de la serie del gran Vicario de Cristo, Adalid de su Realeza.

Y adalid, por tanto, de su Verdad.

* * *

Hoy la Iglesia, siempre rejuvenecida, y directamente holgándose en la inyección de sobrenatural savia que aquel Pontífice hizo descender del Cielo, se afronta, con el arma de la Realeza de Cristo, con este mundo, contradictorio, mundo que, si en estas mismas páginas, en las de hoy, señalamos con el estigma del hombre surrealista, que ha descendido de su categoría de *gentleman* burgués a la de parroquiano de curanderos y echadores de cartas, prefiriendo las chaquetas de colores playeras a los cada día más arrinconados *smokings* y fracs, también en éstas, eco de las de otros números, significamos como más apto quizá que nunca —formidable paradoja que no debemos desdeñar— para oír el mensaje, la «carta magna» de Cristo Rey. Claro está que, al hablar del mundo, no nos referimos a aquél, enemigo del alma por el que «Cristo no rogó». No. Nos referimos a este pobre mundo atormentado, culpable, sí, pero quizá —en esto guarda alguna diferencia con el de las anteriores generaciones— ya tan desgraciado como culpable, triste rebaño sobre el que aquel Corazón grande exclamará algún día: «Misereor super turbam.» Sería, en efecto, tener muy pobre idea de nuestro Campeón divino y de sus grandezas, el creer que pueda ya ofenderle este extremo de miseria: le ofendieron, y siguen ofendiéndole, por desgracia, aquellos que gozan y aquellos que rien. Mas sería tener muy triste concepto de El el temer que puedan causarle enojo las atormentadas convulsiones de los que lloran. Y testimonio de ello es la voz, cada vez más misericordiosa, a medida que aumentan las miserias, de sus Vicarios, su eco autorizado y auténtico. Por esto en él hallamos nosotros una esperanza.

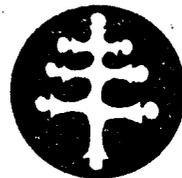
Luis Creus Vidal

La esperanza del Reino de Cristo

¡Qué felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejasen gobernar por Cristo!

Entonces, en realidad, usando las palabras que León XIII, nuestro predecesor, dirigía hace veinticinco años a todos los Obispos del orbe católico en su Encíclica *Annum Sacrum*, «por fin nos será posible cicatrizar tantas heridas; entonces todo derecho reverdecerá con la esperanza de obtener su pristina autoridad, retornarán los ornatos de la paz, y los hombres dejarán caer las espadas y soltarán de sus manos las armas, cuando todos se someterán, al imperio de Cristo y espontáneamente le obedecerán, y toda lengua confesará que Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre.»

PIO XI. *Quas primas*



REMEDIOS DE ESTOS MALES

PIO XI

Encíclica «UBI ARCANO DEI»

(FRAGMENTOS)

La paz de Cristo

Y ante todo es necesario que la paz reine en los corazones. Porque de poco valdrá una exterior apariencia de paz, que hace que los hombres se traten mutuamente con urbanidad y cortesía, sino que es necesaria una paz que llegue al espíritu y le tranquilice e incline y disponga los hombres a una mutua benevolencia fraternal. *Y no hay semejante paz si no es la de Cristo; la paz de Cristo triunfe en vuestros corazones; ni puede ser otra la paz suya, la que El da a los suyos, ya que, siendo Dios, ve los corazones y en los corazones tiene su reino.* Por otra parte, con todo derecho pudo Jesucristo llamar suya esta paz, ya que fué el primero que dijo a los hombres: *Todos vosotros sois hermanos*, y promulgó, sellándola con su propia sangre, la ley de la mutua caridad y paciencia entre todos los hombres: *este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado; soportad los unos las cargas de los otros y así cumpliréis la ley de Cristo.*

La paz es un acto peculiar de la caridad

Siguese de ahí claramente que la verdadera paz de Cristo no puede apartarse de las normas de justicia, ya porque es Dios mismo el que *juzga la justicia*, ya porque *la paz es obra de justicia*; pero no debe constar tan sólo de la dura e inflexible justicia, sino que a suavizarla ha de entrar en no menor parte la caridad, que es la virtud apta por su misma naturaleza para reconciliar los hombres con los hombres. Esta es la paz que Jesucristo conquistó para los hombres; más aún, según la expresión enérgica de San Pablo: *El mismo es nuestra paz*; porque satisfaciendo a la divina justicia con el suplicio de su carne en la cruz *dió muerte a las enemistades en Sí mismo...*, *haciendo la paz*, y reconcilió en Sí a todos y todas las cosas con Dios; y en la misma redención no ve y considera San Pablo tanto la obra divina de la justicia, como en realidad lo es, cuanto la obra de la reconciliación y de la caridad; *Dios era el que reconciliaba consigo al mundo en Jesucristo; de tal manera amó Dios al mundo que le dió su Hijo unigénito.* Con el gran acierto que suele, escribe sobre este punto el Doctor Angélico que la verdadera y genuina paz pertenece más bien a la caridad que a la justicia, ya que lo que ésta hace es remover los impedimentos de la paz, como son las injurias, los daños; pero la paz es un acto propio y peculiar de la caridad.

Por tanto, a la paz de Cristo, que nació de la caridad, reside en lo íntimo del alma, se acomoda muy bien lo que San Pablo dice del reino de Dios, que por la caridad se adueña de las almas: *No está el reino de Dios en comer y beber*; es decir, que la paz de Cristo no se alimenta de bienes caducos, sino de los espirituales y eternos, cuya ex-

celencia y ventaja el mismo Jesucristo declaró al mundo y no cesó de persuadir a los hombres. Pues por eso dijo: *¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? o ¿qué cosa dará el hombre en cambio de su alma?* Y enseñó además la constancia y firmeza de ánimo que ha de tener el cristiano: *No temáis a los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma, sino temed a los que pueden arrojar el alma y el cuerpo en el infierno.*

No que el que quiera gozar de esta paz haya de renunciar a los bienes de esta vida; antes al contrario, es promesa de Cristo que los tendrá en abundancia: *Buscad lo primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura.* Pero: *La paz de Dios sobrepuja todo entendimiento*, y por lo mismo domina a las ciegas pasiones y evita las disensiones y discordias que necesariamente brotan del ansia de tener.

La paz de Cristo garantía del derecho y de la autoridad

Refrenadas, pues, con la virtud las pasiones, y dado el honor debido a las cosas del espíritu, se seguirá como fruto espontáneo la ventaja de que la paz cristiana traerá consigo la integridad de las costumbres y el ennoblecimiento de la dignidad del hombre; el cual, después que fué redimido con la sangre de Cristo está como consagrado por la adopción del Padre celestial y por el parentesco de hermano con el mismo Cristo; y hecho, con las oraciones y los sacramentos, partícipero de la gracia y consorte de la naturaleza divina, hasta el punto de que, en premio de haber vivido bien en esta vida, llegue a gozar por toda una eternidad de la posesión de la gloria divina.

Y ya que arriba hemos demostrado que una de las principales causas de la confusión en que vivimos es el hallarse muy menoscabada la autoridad del derecho y el respeto a los que mandan —por haberse negado que el derecho y el poder vienen de Dios, creador y gobernador del mundo—; también a este desorden pondrá remedio la paz cristiana, ya que es una paz divina, y por lo mismo manda que se respeten el orden, la ley y poder. Pues así nos lo enseña la Escritura: *Conservad en paz la disciplina. Gran paz para aquellos que aman tu ley, Señor. El que teme el precepto, se hallará en paz.* Y Nuestro Señor Jesucristo no sólo dijo aquello de: *Dad al César lo que es del César*, sino que declaró respetar en el mismo Pilato el poder que le había sido dado de lo Alto, de la misma manera que había mandado a los discípulos que reverenciasen a los escribas y fariseos que se *sentaron en la cátedra de Moisés.* Y es cosa admirable la estima que hizo de la autoridad paterna en la vida de familia, viviendo para dar ejemplo sumiso y obediente a José y María. Y de El es también aquella ley promulgada por sus Apóstoles: *Toda persona esté sujeta a las potestades superiores; porque no hay potestad que no provenga de Dios.*

La Iglesia depositaria de esta paz

Y si se considera que todo cuanto enseñó Cristo y estableció acerca de la dignidad de la persona humana, de la inocencia de la vida, de la obligación de obedecer, de la ordenación divina de la sociedad, del sacramento del matrimonio y de la santidad de la familia cristiana; si se considera, decimos, que éstas y otras doctrinas que trajo del cielo a la tierra las entregó a sola su Iglesia, y con promesa solemne de su auxilio y perpetua asistencia, y que le dió el encargo, como maestra infalible que era, que no dejase nunca de anunciarlas a las gentes todas hasta el fin de los tiempos, fácilmente se entiende cuán gran parte puede y debe tener la Iglesia para poner el remedio conducente a la pacificación del mundo.

Porque, instituida por Dios única intérprete y depositaria de estas verdades y preceptos, es ella únicamente el verdadero e inexhausto poder para alejar de la vida común, de la familia y de la sociedad la lacra del *materalismo*, que tantos daños en ellas ha causado, y para introducir en su lugar la doctrina cristiana acerca del espíritu, o sea sobre la inmortalidad del alma, doctrina muy superior a cuanto enseña la mera filosofía; también para unir entre sí las diversas clases sociales y el pueblo en general con sentimientos de elevada benevolencia y *con cierta fraternidad*, y para elevar hasta el mismo Dios la dignidad humana, con justicia restaurada; y, finalmente, para procurar que, corregidas las costumbres públicas y privadas, y más conformes con las leyes santas, se someta todo plenamente a Dios, que *ve los corazones*, y que todo se halle informado íntimamente de sus doctrinas y leyes, y que, bien penetrado de la ciencia de su sagrado deber el ánimo de todos, de los particulares y de los gobernantes, y hasta de los organismos públicos de la sociedad civil sea *Cristo todo en todos*.

Por lo cual siendo propio de sola la Iglesia, por hallarse en posesión de la verdad y de la virtud de Cristo, el formar rectamente el ánimo de los hombres, es ella la única que puede, no sólo arreglar la paz por el momento, sino afirmarla para el porvenir, conjurando los peligros de nuevas guerras que, dijimos, nos amenazan. Porque únicamente la Iglesia es la que por orden y mandato divino enseña que los hombres deben conformarse con la ley eterna de Dios en todo cuanto hagan, lo mismo en la vida pública que en la privada, lo mismo como individuos que unidos en sociedad. Y es cosa clara que es de mucha importancia y gravedad todo aquello en que va el bien y provecho de muchos.

Pues bien: cuando las sociedades y los Estados miren como un deber sagrado el atenerse a las enseñanzas y prescripciones de Jesucristo en sus relaciones interiores y exteriores, entonces sí que llegarán a gozar dentro de una paz buena, tendrán entre sí mutua confianza y arreglarán pacíficamente sus diferencias, si es que algunas se originan.

Sin la Iglesia no hay verdadera paz

Cuantas tentativas se han hecho hasta ahora a este respecto han tenido ninguno o muy poco éxito, sobre todo en los asuntos con más ardor debatidos. Es que no hay institución alguna humana que pueda imponer a todas las naciones un Código de leyes comunes, acomodado a nuestros tiempos como fué el que tuvo en la Edad Media aquella verdadera sociedad de naciones que era una familia de pueblos cristianos. En la cual, aunque muchas veces era

gravemente violado el derecho, con todo, la santidad del mismo derecho permanecía siempre en vigor, como norma segura conforme a la cual eran las naciones mismas juzgadas.

Pero hay una institución divina que puede custodiar la santidad del derecho de gentes; institución que a todas las naciones se extiende y está sobre las naciones todas, provista de la mayor autoridad y veneranda por la plenitud del magisterio: la Iglesia de Cristo; y ella es la única que se presenta con aptitud para tan grande oficio, ya por el mandato divino, ya por su misma naturaleza y constitución, ya por la majestad misma que le dan los siglos, que ni con las tempestades de la guerra quedó maltrеча, antes con admiración de todos salió de ella más acrecentada.

La paz de Cristo en el Reino de Cristo

Siguese, pues, que la paz digna de tal nombre es, a saber, la tan deseada paz de Cristo, no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo; y una vez así constituida ordenadamente la sociedad, pueda por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades.

En esto consiste lo que con dos palabras llamamos *reino de Cristo*. Ya que reina Jesucristo en la mente de los individuos por sus doctrinas, reina en los corazones por la caridad, reina en toda la vida humana por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus ejemplos. Reina también en la *sociedad doméstica* cuando, constituida por el sacramento del matrimonio cristiano, se conserva inviolada como una cosa sagrada en la que el poder de los padres sea un reflejo de la paternidad divina de donde nace y toma el nombre; donde los hijos emulan la obediencia del Niño Jesús, y el modo todo de proceder hacen recordar la santidad de la familia de Nazaret. Reina, finalmente, Jesucristo en la *sociedad civil* cuando, tributando en ella a Dios, los supremos honores se hacen derivar de El el origen y los derechos de la autoridad, para que ni en el mandar falte norma ni en el obedecer obligación y dignidad, cuando, además, le es reconocido a la Iglesia el alto grado de dignidad en que fué colocada por su mismo autor, a saber, de la sociedad perfecta maestra y guía de las demás sociedades; es decir, tal que no disminuya la potestad de ellas —pues cada una en su obra es legítima—, sino que les comunique la conveniente perfección como hace la gracia con la naturaleza; de modo que esas mismas sociedades sean a los hombres poderoso auxiliar para conseguir el fin supremo, que es la eterna felicidad, y con más seguridad provean a la prosperidad de los ciudadanos en esta vida mortal.

De todo lo cual resulta que no hay paz de Cristo sino en el reino de Cristo, y que no podemos nosotros trabajar con más eficacia para firmar la paz que restaurando el reino de Cristo.

Cuando, pues, el Papa Pío X se esforzaba por «restaurar todas las cosas en Cristo», como si obrara inspirado por Dios, estaba preparando las obras de *pacificación*, que fué después el programa de Benedicto XV.

Nos, insistiendo en lo mismo que se propusieron conseguir nuestros dos predecesores, procuraremos también con todas nuestras fuerzas lograr «la paz de Cristo en el reino de Cristo», plenamente confiados en la gracia de Dios, que, al hacernos entrega de este supremo poder, nos tiene prometida su perpetua asistencia.

El Reino de Cristo en la sociedad

Características del ordenamiento social cristiano

Cuando el Papa Pío XI en su primera Encíclica dirigida a los Obispos del orbe católico, hace un análisis profundo de los grandes males que aquejan a la humanidad, dedica un apartado especial a considerar las discordias internas en que se debaten las naciones y que ponen en peligro «no sólo los ordenamientos sociales, sino la misma trabazón de la sociedad». Y escribe:

«Debe contarse en primer lugar «la lucha de clases», que, inveterada ya como llama mortal en el mismo seno de las naciones, inficiona las obras todas, las artes, el comercio; en una palabra, todo lo que contribuye a la prosperidad pública y privada. Y este mal se hace cada vez más pernicioso por la codicia de los bienes materiales de una parte, y de la otra por la tenacidad de conservarlos, y en ambas a dos por el ansia de riquezas y de mandos. De aquí las frecuentes huelgas voluntarias y forzosas; de aquí los tumultos públicos y las consiguientes represiones, con descontento y daño de todos» (1).

Estas luchas trascienden directamente sobre la marcha normal de los pueblos, cuya vida queda así gravemente trastornada en perjuicio de su pacífico desenvolvimiento y aun en daño de su misma subsistencia. Pero no es ésta solamente la única amenaza:

«Añádanse las luchas de partido para el gobierno de la cosa pública, en las que las partes contendientes suelen de ordinario hostilizarse con la mira puesta, no sinceramente, según las varias opiniones, en el bien público, sino en el logro del propio provecho, con daño del bien común. Y así vemos cómo van en aumento las conjuras, cómo se originan insidias, atentados contra los ciudadanos y contra los mismos ministros de la autoridad; cómo se acude al terror, a las amenazas, a las francas rebeliones y a otros desórdenes semejantes, tanto más perjudiciales cuanto mayor es la parte que en el gobierno tiene el pueblo, cual sucede con las modernas formas representativas.»

No es necesario ilustrar estos pasajes de la Encíclica. En el recuerdo y a la vista de todos están un sinnúmero de ejemplos demostrativos de las penosas y hondas perturbaciones que se abaten sobre los pueblos cuando se entregan, siquiera parcialmente, a los principios y a los sistemas engendradores de ruina y de muerte.

Por eso el Romano Pontífice, después de desentrañar la indole de tales perversidades, presenta al mundo la doctrina salvadora cuya aplicación y desarrollo ha de ser fuente de vida y de bienestar, sintetizándola, como compendio y cifra, en la conocida fórmula: «Pax Christi in Regno Christi», y cuyo contenido explica en los siguientes términos:

«La paz digna de tal nombre es, a saber, la tan deseada paz de Cristo; no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo; y así constituida ordenadamente la sociedad, pueda por fin la Iglesia,

desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades.» Y concluye: «En esto consiste lo que con dos palabras llamamos Reino de Cristo.»

Pero, ¿cuáles son las características de ese ordenamiento social que lleva involucrada la idea del Reino de Cristo?

El Papa responde con palabras muy precisas:

«Reina Jesucristo en la sociedad civil cuando, tributando en ella a Dios los supremos honores, se hacen derivar de El el origen y los derechos de la autoridad, para que ni en el mandar falte norma ni en el obedecer obligación y dignidad; cuando, además, le es reconocido a la Iglesia el alto grado de dignidad en que fué colocada por su mismo autor, a saber, de sociedad perfecta, maestra y guía de las demás sociedades; es decir, tal que no disminuya la potestad de ellas — pues cada una en su orden es legítima —, sino que les comunique la conveniente perfección, como hace la gracia con la naturaleza; de modo que esas mismas sociedades sean a los hombres poderoso auxiliar para conseguir el fin supremo, que es la eterna felicidad, y con más seguridad provean a la prosperidad de los ciudadanos en esta vida mortal.»

Sienta por consiguiente el Papa Pío XI unos puntos fundamentales a los cuales ha de atenerse inexcusablemente la sociedad para cumplir la misión que Dios le ha dado, y con los que obtendrá una pacífica convivencia, que nace precisamente de la sujeción completa a los dictados y mandamientos de Cristo Nuestro Señor, Rey de los Corazones, Rey de los pueblos y Rey de la humanidad. Estos puntos, según ha explicado el Papa anteriormente, son:

1.º Reconocer el origen divino del poder y de los derechos de la autoridad.

2.º Tributar a Dios los supremos honores que le son debidos, y a lo cual está obligada la sociedad tanto como los mismos individuos.

3.º Reconocer la dignidad suma de la Iglesia, amándola y venerándola como a Madre, aceptando, en consecuencia, con humildad, su dirección y su superior magisterio, fuente de verdad y de perfeccionamiento.

Sólo en el cumplimiento sincero de estos preceptos, hallarán los pueblos y el mundo entero la verdadera paz, ya que su voluntaria aceptación lleva consigo la realidad consoladora del imperio efectivo de Cristo sobre la sociedad.

Actualidad de las Encíclicas «Ubi arcano» e «Inmortale Dei»

La idea del Reino de Cristo no constituye ninguna novedad de nuestros días. «No era diversa la Realeza de Cristo que veneraban y acataban los fieles de los tiempos antiguos, los de la Edad Media y nuestros contemporáneos... Pero lo más frecuente y normal será siempre que el desenvolvimiento de una de estas ideas pleróicas de sentido, cual es la del Reino de Cristo, no llegue a su plenitud, sino es al rozar con ideas afines, más aún, al chocar con ideas contrarias. Sólo cuando pueblos y gobiernos,

(1) Pío XI. Enc. *Ubi arcano Dei*.

práctica y teóricamente, directa y expresamente, rechazaron y negaron la soberanía de Cristo, ésta apareció fulgurante, fecunda y necesaria, en toda su plenitud y en toda su precisión, en sí misma y en sus relaciones. Ha sido necesario que llegaran los tiempos en que, como dice el mismo Pío XI en la Encíclica *Miserentissimus Redemptor*, pueblo y gobernantes han clamado: «no queremos que Este, que Cristo reine sobre nosotros», para que los fieles súbditos de Cristo a conciencia, dándose perfecta cuenta de su acto, respondieran con aquel otro clamor: «es necesario que Este, que Cristo reine, venga a nos el tu Reino» (2).

Y ha sido, tal vez, preciso que una guerra terrible asolase a los pueblos y que una ficción de paz enturbiase con sus injusticias las relaciones entre vencedores y vencidos, y hasta entre las mismas potencias victoriosas, para que el mundo, acongojado por penosas desilusiones y manifestos engaños, fuese capaz de poder atender la voz de la Iglesia, que por boca del Papa proclamaba frente a las vanas tentativas humanas el único remedio sobrenatural capaz de lograr una auténtica paz, tanto en el interior de los Estados como en las relaciones internacionales.

Por eso la Encíclica *Ubi arcano Dei*, sin ser esencialmente en cuanto a su substancial contenido una absoluta novedad, sí lo es en cuanto a sistematización de un cuerpo de doctrina cuya explanación concreta se adapta perfectamente a las necesidades de una sociedad que ha visto caer en el más extremo fracaso, ideas y sistemas de perdición, mantenidos largos años como la meta ideal de las aspiraciones y de los anhelos de unas generaciones alejadas de Dios y de su Santa Iglesia.

Y esa actualidad portentosa de la *Ubi arcano* ha ido adquiriendo con el tiempo mayor consistencia y relieve, ya que el desarrollo de los acontecimientos humanos ha puesto de manifiesto la imposibilidad de arbitrar otros medios eficaces, fuera de los proclamados con meridiana claridad por el Papa Pío XI, para salvar al mundo del caos y de la perdición.

Pero, repetimos, las enseñanzas del Romano Pontífice son esencialmente las mismas que las de sus predecesores, aunque quizás en éstos no tengan aquella perspectiva luminosa que han adquirido más tarde gracias a la presentación del objetivo vital del Reino de Cristo como prenda segura de su paz.

¿Acaso — y ello nos interesa ponerlo de relieve ahora — las características del Reino del Cristo en la sociedad no las encontramos ampliamente expuestas en la Encíclica *Immortale Dei* de León XIII? Más aún; nos atreveríamos a decir que los puntos señalados por Pío XI no son más que una admirable síntesis de las enseñanzas que sobre este punto dictó León XIII en su citada encíclica, de tal manera que para comprender mejor el pensamiento de la *Ubi arcano* sobre este aspecto hay que acudir, como lo haremos seguidamente, a la magnífica exposición doctrinal de aquel Pontífice.

Origen divino del poder y de la autoridad

Escribió Pío XI en su mencionada encíclica: «Alejáronse en mal hora los hombres de Dios y de Jesucristo, y por eso precisamente de aquel estado feliz han venido a caer en este torbellino de males, y por la misma razón se ven frustradas y sin efecto la mayor parte de las veces las tentativas para reparar los daños y para conservar lo que se ha salvado de tanta ruina. Y así, arrojado Dios y Jesucristo de las leyes y del gobierno, haciendo derivar la autoridad, no de Dios, sino de los hombres, ha sucedido que, además de quitar a las leyes las verdaderas y sólidas sanciones de los primeros principios de la justicia, que aun los mismos filósofos paganos, como Cicerón, comprendieron que no podían tener su apoyo sino en la ley eterna



S. S. León XIII

de Dios, han sido arrancados los fundamentos mismos de la autoridad.»

Cuáles sean estos fundamentos lo precisa de un modo admirable la *Immortale Dei*: «El hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política, porque ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto a la unión y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil... Mas como quiera que ninguna sociedad puede subsistir ni permanecer si no hay quien presida a todos y mueva a cada uno con un mismo impulso eficaz y encaminado al bien común, siguese de ahí ser necesaria a toda sociedad de hombres una autoridad que la dirija; autoridad que, como la misma sociedad, surge y emana de la naturaleza, y, por tanto, del mismo Dios, que es su autor. De donde también se sigue que *el poder público por sí propio, o esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y Supremo Señor de las cosas, al cual necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir, hasta tal punto, que todos los que tienen derecho de mandar, de ninguno otro lo reciben si no es de Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos. No hay potestad sino de Dios.*»

Todo lo cual explica suficientemente el trastorno profundo que se produce en la misma constitución social cuando se niega a Dios el principio de la autoridad civil, ya que entonces se introduce en su seno el espíritu de revuelta, pues falta la única base posible que puede justificar el derecho de unos a mandar y la obligación de los otros a obedecer.

Ahora bien, en una sociedad constituida según las normas cristianas, ni en el mandar faltará norma, ni el obedecer dignidad, tal como exige la misma naturaleza de las cosas, según hemos visto en una de las características señaladas por Pío XI. Pero, ¿cuál es esa norma en el mandar?

(2) Ramón Orlandis, S. I. *Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey.*

«Justo ha de ser — escribe León XIII — el mandato e imperio que ejercen los gobernantes, y no despótico, sino en cierta manera paternal... *La autoridad, asimismo, ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos*, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del común y la utilidad del bien público. Y si esto es así, si la autoridad está constituida para el bien común de todos, claramente se echa de ver que nunca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos o de uno solo.» Y recuerda el Pontífice a los jefes de Estado opresores de sus súbditos o malversadores de los haberes públicos, la sentencia bíblica: «*Los poderosos serán atormentados poderosamente.*»

Lo mismo cabe decir de las obligaciones de los ciudadanos. «Una vez convencidos de que los gobernantes tienen su autoridad de Dios, reconocerán estar obligados en deber de justicia a obedecer a los príncipes, a honrarlos y obsequiarlos, a guardarles fe y lealtad, a la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer a sus padres.» Por el contrario, «*el que resiste a la potestad* — son palabras del Apóstol — *resiste a la ordenación de Dios*», lo cual significa que quienes quebrantan la obediencia debida a la autoridad «sublevando la fuerza armada de los muchedumbres», cometen un «crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino divina».

Deberes de la sociedad para con Dios y su Iglesia

Pero la sociedad ordenada y constituida conforme a esa relación de absoluta dependencia de Dios, tiene como a tal sociedad deberes que cumplir con respecto al Supremo Hacedor, deberes que Pío XI resume con las palabras: tributar a Dios los supremos honores.

¿Cuál es la indole de esta obligación?

Dice la *Immortale Dei*: «La razón y la naturaleza, que manda a cada uno de los hombres dar culto a Dios piadosa y santamente, porque estamos bajo su poder, y de El hemos salido y a El hemos de volver, estrecha con la misma ley a la comunidad civil. Los hombres no están menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que cada uno de por sí; ni está la sociedad menos obligada que los particulares a dar gracias al Creador, que la formó y compaginó, que pródigo la conserva y benéfico le otorga innumerable copia de dádivas y afluencia de deberes inestimables.»

En consecuencia, «no pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiese; ni volver la espalda a la religión como si les fuese extraña; ni mirarla con esquividad ni desdén como inútil y embarazosa; ni, en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad a los varios cultos; antes bien, y por el contrario, *tiene el Estado político obligación de admitir enteramente y abiertamente profesar aquella ley y prácticas de culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere*. De ahí nace la obligación de los príncipes y de todos los gobernantes de favorecer con benevolencia y amparar con eficacia a la religión, «poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley», y evitando cualquier decreto o institución «que ceda en su detrimento».

Además, este deber de los gobernantes nace también «del derecho de los ciudadanos, cuyo bien administran», ya que siendo deber de cada uno la consecución del fin último, y estando constituida la sociedad civil «para la

prosperidad de la cosa pública, preciso es que no excluya este bien principal y máximo», antes bien que ponga de su parte los medios imprescindibles para que los ciudadanos alcancen aquel «bien sumo e inmutable».

De los deberes de la sociedad para con Dios se deriva, lógicamente, el reconocimiento a la altísima dignidad de la Iglesia; dignidad que dimana de la excelsa misión que le confió Jesucristo «encargándole que la continuase en todos los tiempos». Tiene, por consiguiente, la Iglesia una absoluta y perfecta autoridad, muy por encima de cualquiera otra, por lo que no puede estar sujeta ni subordinada al poder civil, ya que posee «todos los elementos y facultades necesarios a su integridad y acción».

Sin embargo, siendo uno mismo el sujeto sobre el que actúa la Iglesia y el poder civil, que en su género tiene también potestad suprema, «*es necesario que entre las dos potestades haya cierta trabazón ordenada; trabazón íntima, que no sin razón se compara a la del alma con el cuerpo en el hombre*». Pero, ¿cuáles han de ser los límites de su respectiva competencia? Contesta León XIII: «Para juzgar cuánta y cuál sea aquella unión, forzoso se hace atender a la naturaleza de cada una de las dos soberanías, relacionadas así como es dicho, y tener cuenta de la excelencia y nobleza de los objetos para que existen, pues que la una tiene por fin próximo y principal el cuidar de los intereses caducos y deleznable de los hombres, y la otra el de procurarles los bienes celestiales y eternos.»

La paz de Cristo en el Reino de Cristo

En resumen; en estos principios se condensa la constitución cristiana de la sociedad civil, donde tendrá su asiento la paz cristiana, ya que en la misma se logrará aquella perfección de la que carecen los demás sistemas políticos, y se obtendrá que las leyes tiendan al bien común, «dejándose dictar, *no por el voto apasionado de las muchedumbres, fáciles de seducir y arrastrar, sino por la verdad y la justicia*; la majestad de los príncipes revestirá un carácter sagrado y sobrehumano, y estará resguardada para que ni decline de la justicia ni se propase a mandar lo pernicioso e ilícito; *la obediencia de los ciudadanos tendrá por compañeras la honra y la dignidad, porque no es esclavitud o servidumbre de hombre a hombre, sino sumisión a la voluntad de Dios, que reina por medio de los hombres*. Una vez que esto haya entrado en la persuasión, la conciencia entenderá al momento ser deber de justicia el acatar la majestad de los príncipes, obedecer constante y lealmente a la pública autoridad, no obrar nada con espíritu de sedición y observar religiosamente las leyes del Estado. *Se impondrán también, como obligatorias, la mutua caridad, la benignidad, la liberalidad; como que el ciudadano y el cristiano son uno mismo, no se dividirán el uno del otro con preceptos que pugnan entre sí, y, en suma, los grandes bienes de que espontáneamente colma la religión cristiana la misma vida mortal de los hombres, todos se asegurarán para la comunidad y la sociedad civil*; de donde aparece certísimo aquel dicho: «El estado de la república pende de la religión con que se da culto a Dios, y entre una y otra hay estrecho parentesco.»

¿No sería esto, en verdad, la realización práctica de aquel Reino de Cristo sobre la sociedad civil declarado en su primera encíclica por el Papa Pío XI, en el cual podría «por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios?»

J. O. C. C.

La Cristiandad medieval

Durante varios siglos ha existido, no sólo en los sueños de los poetas, en las meditaciones de los filósofos e incluso en los protocolos de las cancillerías, sino también en las instituciones y en los hechos una auténtica «Sociedad de Naciones». Es ella la que representa en favor del reinado de la paz y de la justicia, la tentativa menos ineficaz que ha registrado la historia. Su nombre merece ser evocado con gratitud y respeto en todas partes donde se busque cuáles pueden ser las garantías tutelares del orden y del Derecho Internacional: es la Cristiandad de la Edad Media.

Efectivamente: el conjunto de las ciudades y los reinos de la Europa cristiana constituía realmente los siglos XII y XIII una gran unidad social y orgánica regida por una legislación común, por un mismo derecho público, cuya transgresión caía bajo la jurisdicción de una alta magistratura internacional; y el mismo poder supremo tenía el derecho de requerir contra los príncipes o los pueblos rebeldes, la fuerza coercitiva que diese a sus juicios una sanción eficaz. El sistema se apoyaba sobre la estrecha colaboración, sobre la compenetración, pero no sobre la identidad o confusión de la jerarquía espiritual y de la jerarquía temporal.

La jerarquía temporal ejercía sus múltiples poderes en el marco armonioso y complejo del régimen feudal, que dominaba (al menos en teoría) la soberanía universal del emperador. En cuanto a la jerarquía espiritual, era la jerarquía de la Iglesia Católica en la época de su más amplia influencia social; con los obispos sucesores de los apóstoles, como primeros pastores de las diócesis, con los superiores religiosos de las poderosas abadías monásticas como principales dignatarios del clero regular, y, en la cúspide de la pirámide, el Pontificado Romano, heredero de las promesas hechas por Jesucristo a San Pedro, ejerciendo plenamente su jurisdicción directa e indirecta sobre todos los fieles y todos los pastores.

El poder eclesiástico y el poder civil permanecen distintos de derecho y de hecho. Sin embargo, se compenetran íntimamente. Los príncipes y los magistrados civiles son admitidos como tales y con honor a una colaboración, que no parecería hoy comprensible, en muchos actos y deliberaciones concernientes a asuntos de la Iglesia. Los altos dignatarios eclesiásticos y religiosos son, al mismo tiempo, señores feudales ejerciendo las prerrogativas de soberanía secular; además, por razón misma de su categoría en la Iglesia, son llamadas a sentarse con voz y voto en los más altos consejos del poder civil. El Pontificado Romano unía a su poder directo sobre las materias religiosas y a su poder indirecto sobre las materias civiles, en que la conciencia es obligada a «ratione peccati», un gran número de prerrogativas de dominio feudal y una alta magistratura de supremo arbitraje conexas con su misión espiritual y aceptada por el derecho público de la sociedad cristiana.

De la misma forma que las asambleas políticas constan en gran parte del elemento eclesiástico, las asambleas conciliares acogen a los representantes del poder secular.

Muchos concilios de la Edad Media se pronuncian sobre cuestiones que en nuestros días consideraríamos como pertenecientes más bien a la competencia de un Congreso diplomático. Los decretos de los Papas y de los Concilios hacen prevalecer poco a poco en el Derecho público de cada una de las ciudades y de cada uno de los reinos de la Europa cristiana una serie de reglas uniformes que tienden a poner un poco de orden y justicia en la vida internacional. La mediación o arbitraje de los Papas y de los altos dignatarios eclesiásticos, impedirá o abreviará, por procedimientos jurídicos, un gran número de conflictos sangrientos. La proclamación del principio de la «paz de Dios», la Institución (mucho más real y eficaz) de la «tregua de Dios», la reglamentación del Derecho de Asilo y de las inmunidades eclesiásticas, llegarán, indudablemente, a restringir las calamidades de la guerra, en virtud de la legislación común que se impone a todas las potencias de la Cristiandad. La influencia de la Iglesia ennoblecerá y humanizará el arte mismo de la guerra, dándole por la caballería, una consagración religiosa con un muy elevado ideal moral, aquel que desarrolla elocuentemente San Bernardo en el admirable «Liber ad Milites Templi». Las cruzadas para la liberación del sepulcro de Jesucristo y de los pueblos cristianos de Oriente, serán las guerras declaradas justas en su origen, para las que los Papas y los Concilios invitarán a los príncipes y pueblos católicos conminándoles a cesar en sus discordias intestinas.

Cuando los derechos de la religión y de la moral, cuando las leyes comunes que protegen el orden y la paz de la sociedad cristiana fueron objeto de transgresiones escandalosas y obstinadas, los Papas, los Concilios, dispusieron sanciones espirituales universalmente temidas, como la excomunión y el entredicho, e incluso si llegaba a ser indispensable para la restitución del orden, sanciones temporales, como el llamamiento dirigido al soberano culpable o a otros príncipes católicos: obligándoles por deber religioso de conciencia a ser los ejecutores de una justa sentencia y de empuñar la espada por la obra santa de la defensa del Derecho. No creemos que se pueda, humanamente hablando, concebir por la salvaguardia de una paz entre los pueblos, según la justicia, un sistema más acabado de «Sociedad de Naciones» que la organización europea realizada (en cierta medida) por la Cristiandad de la Edad Media. Si el testimonio de los historiadores y de los pensadores católicos pareciese sospechoso de complacencia, los protagonistas actuales de la «Sociedad de Naciones» podrían meditar al menos el testimonio perentorio de su antecesor Augusto Comte en el tomo V del «Curso de Filosofía positiva» (edición de 1867, p. 231), donde el autor declara que quería comunicar a todos «La profunda admiración que hace tiempo le ha sugerido el conjunto de sus meditaciones filosóficas hacia esta economía general del sistema católico de la Edad Media, que se deberá concebir cada vez más como formando hasta aquí la obra maestra política de la sabiduría humana». Añadamos a las palabras de Augusto Comte que si la or-



La humillación de Canosa

ganización medieval de la Cristiandad merece elogios, es que ella misma se apoya sobre una institución más durable que las condiciones particulares de la sociedad de la Edad Media: institución que es aun mejor que una obra maestra política y procede de una más alta sabiduría que la sabiduría humana.

Numerosas son, desgraciadamente, las causas que harían irrealizable hoy el establecimiento de una «Sociedad de Naciones», poseyendo la misma organización que la Cristiandad de la Edad Media. La Cristiandad comprendía exclusivamente la Europa central y occidental (el cisma bizantino le había arrebatado la Europa oriental): la «Sociedad de Naciones» no comprendía, como debería comprender hoy, todos los estados de la tierra, del viejo y nuevo mundo. La Europa central y occidental de la Edad Media no representaba solamente un dominio geográfico relativamente restringido, sino que las poblaciones que la habitaban en esta época constituían conjuntamente una misma unidad moral y social cuyo equivalente está muy lejos de ofrecerlo el mundo contemporáneo, a pesar de tantas causas poderosas de unificación. Había entre todos los pueblos de la Cristiandad medieval la unidad completa de creencias y, asimismo, la unidad completa de obediencia eclesiástica. La influencia del Catolicismo dirigía las inteligencias, penetraba profundamente, la vida individual y colectiva tendía a formar entre todos los pueblos cristianos, no obstante sus múltiples divergencias, un conjunto de aspiraciones idénticas, gustosamente diríamos: un alma semejante. No solamente se profesaba el mismo dogma, se participaba de los mismos sacramentos, se obedecía a la misma autoridad religiosa, sino que por todas partes las escuelas teológicas, filosóficas, jurídicas y literarias, la legislación misma de la ciudad temporal y la legislación de la ciudad espiritual, hablaban una misma

lengua universal, la lengua de la Iglesia que llevaba a cada país las mismas fórmulas, los mismos conceptos, las mismas directivas del pensamiento. En este medio relativamente homogéneo, una organización social común a todos los pueblos, con su poder internacional de orden legislativo, judicial y coercitivo, se pudo constituir (en cierto grado) y aportar al Derecho público de la Europa cristiana muy preciosas garantías.

Pero las condiciones históricas que habían permitido la realización, por otra parte precaria, de tal obra maestra, han sufrido con los siglos transformaciones decisivas. El desenvolvimiento de grandes unidades políticas o nacionales extrañamente suspicaces para separar la menor apariencia de limitación de su independencia, vino a acentuar la diversidad de fisonomía moral entre los pueblos europeos, cerrar más profundamente las fronteras, romper el marco feudal e internacional de la Cristiandad de la Edad Media. Pronto el protestantismo desgarrará esta unidad de creencias religiosas y de obediencia eclesiástica que había fundado en otro tiempo la unidad de derecho público, la unidad de organización social y la unidad de vida moral de la vieja Europa cristiana. Más tarde, el abismo se hará todavía más profundo cuando la Revolución francesa hará prevalecer poco a poco en el mundo entero el *falso dogma* de la secularización del estado, de la universal laicización de los organismos de la vida social e internacional y cuando serán admitidos en un plano de igualdad en los puestos diplomáticos de los gobiernos civilizados, varios Estados paganos o infieles, perfectamente extraños como tales, a todas las tradiciones religiosas, intelectuales, morales e históricas que habían permitido a la Cristiandad de la Edad Media constituir laboriosamente una «Sociedad de Naciones».

Las lagunas mismas de la experiencia medieval nos aportan su útil enseñanza, los decretos de los Papas y de los Concilios, con las sanciones que les prestaba el Derecho público de la Cristiandad, han disminuído el número de guerras entre los cristianos, han limitado, sobre todo, los horrores de la guerra y, es preciso repetirlo, han representado la tentativa menos infructuosa para la reducción de la plaga de cuantas hacen mención los anales del género humano. Y, sin embargo, ¡cuántas veces la eficacia del remedio ha resultado parcial y relativa! ¿En cuántas ocasiones la autoridad de los Papas y de los Concilios no fué suficiente para impedir la horrible efusión de sangre? ¿En cuántas ocasiones la intervención del Pontificado Romano en favor de la moral y del Derecho no encontró la rebelión insolente, armada, victoriosa, durante largo tiempo de los príncipes o de los pueblos prevaricadores? Que se consulte simplemente el índice de una historia de Europa o de la Iglesia en la mejor época de la Edad Media en el siglo XII y en el siglo XIII: y se vería un número de guerras fratricidas entre los reinos cristianos que no llegó a conjurar la organización católica de la «Sociedad de Naciones»...

Puesto que la eficacia del remedio resultó tan precaria, tan imperfecta, cuando el régimen se encontraba organizado en un conjunto excepcionalmente dichoso en condiciones morales y sociales, la historia del pasado debería sugerir a los constructores de la futura «Sociedad de Naciones» en vistas a la paz perpetua, una extrema modestia en sus previsiones del futuro. Que no profeticen con una seguridad demasiado presuntuosa, la eficacia de su sistema para convertir ya la guerra en algo imposible y para hacer establecer, para hacer, sobre todo, respetar un poder legis-

lativo, judicial, coercitivo de orden internacional, entre las infinitas complejidades, entre las ásperas y formidables competencias políticas o económicas del mundo contemporáneo.

No obstante, algunos resultados notables han sido obtenidos en la Edad Media. La «Sociedad de Naciones» fué entonces una realidad jurídica y no un puro ideal. He aquí el hecho histórico: y este hecho histórico ha sido realizado por la Iglesia Católica, por el Pontificado Romano, en el tiempo de esplendor más extendido de su influencia moral y social. Pues bien, hoy la Iglesia Católica ejerce acerca de las almas, en virtud de la misma asis-

tencia divina e inmortal, la misma misión religiosa que en tiempos de la Cristiandad, transmite a los príncipes y a los pueblos el mismo mensaje de paz y de justicia, y a pesar de todas las transformaciones, de todas las secularizaciones, de todas las apostasias de los modernos, el Pontificado Romano posee la más alta autoridad moral del mundo entero, continúa representando la más universal y pacificadora de todas las influencias. En nuestro proyecto de mejor organización en el futuro del orden internacional no olvidemos la existencia de esta gran realidad actual, y tampoco las enseñanzas memorables de la Cristiandad de la Edad Media.

(Traducido de la obra ¿La Sociedad de Naciones? Ensayo histórico y jurídico por el P. Ives de la Brière, S. I. - París, 1918)

LEON XIII. - Enc. «Inmortale Dei»

Frutos de la concordia entre el sacerdocio y el imperio

Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había compenetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad; la religión fundada por Jesucristo, colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le corresponde, florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutelar y legítima deferencia de los magistrados; y el sacerdocio y el imperio, concordantes entre sí, departían con toda felicidad en amigable consorcio de voluntades e intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes muy superiores a toda esperanza. Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un sinnúmero de monumentos históricos, ilustres e indelebles, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.

Si la Europa cristiana domó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la fiereza a la mansedumbre, de la superstición a la verdad; si rechazó victoriosa las irrupciones de los mahometanos; si conserva el cetro de la civilización, y ha sabido ser maestra y guía del resto del mundo para descubrir y enseñarle todo cuanto podía redundar en pro de la humana cultura; si ha procurado a los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus diferentes formas; si con muy sabia providencia ha creado tan numerosas y heroicas instituciones para aliviar a los hombres en sus desgracias, no hay que dudarle, todo ello lo debe agradecer grandemente a la religión, que le dió para excogitar e iniciar tamañas empresas, inspiración y aliento, así como auxilio eficaz y constante para llevarlas a cabo.

Habrían permanecido, ciertamente, aun ahora, estos mismos bienes si la concordia entre ambas potestades perseverase también; y mayores se habrían debido esperar si la autoridad, el magisterio y los consejos de la Iglesia los acogiese el poder civil con mayor fidelidad, generosa atención y obsequio constante. Las palabras siguientes que escribió Ivon de Chartres al Romano Pontífice Pascual II merecen escucharse como la fórmula de una ley perpetua: «Cuando el imperio y el sacerdocio viven en buena armonía, el mundo está bien gobernado y la Iglesia florece y fructifica; cuando están en discordia, no sólo no crece lo pequeño, sino que las mismas cosas grandes decaen miserablemente y perecen».



Por el cuidado de las almas de los emigrados a otras Naciones

(Intención del Apostolado de la Oración del mes de Octubre)

¿Quiénes son estos emigrantes?

1). Los que abandonan espontáneamente su patria, con voluntad de marcharse para siempre a otra nación y permanecer siempre allí.

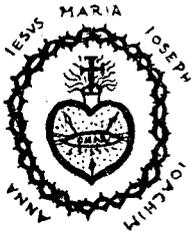
2). Los que en busca de trabajo o de mejores salarios, o por la execranda hambre de oro, emigran de la patria únicamente por un tiempo, con voluntad de volver a ella.

3). Los que durante la guerra o después de la guerra por causas políticas o nacionales, por miedo o por violencia se han visto obligados a abandonar la patria y todo lo suyo. Vagando por esos mundos en la máxima escasez, desprovistos de las cosas materiales y a menudo de la consolación espiritual, van buscando ahora una nueva patria. Su número es en extremo grande: muchos, muchos millones (los prófugos llegan a un mínimo de 1.000.000; los expulsados cruelmente de su patria cerca de 20.000.000 entre los cuales hay un mínimo de 15.000.000 de alemanes). He aquí la verdadera emigración de pueblos, llevada a cabo en difícilísimas condiciones, estando los ánimos de los diversos pueblos tan irritados y exarcebados entre sí, y respirando continuamente el aire de la venganza. . . ¿Cuándo y dónde tendrá fin su miserable peregrinación? Dios lo sabe; mientras tanto están condenados al ocio en varios campos, a la indigencia, y muchos incluso a una muerte lenta.

4). ¿Qué hacer pues? En primer lugar es amplísimo el campo que se ofrece a la caridad cristiana, caridad que es el único lenitivo del odio y el único lazo de unión entre todos los corazones, La caridad activa debe preparar el camino para el cuidado espiritual de estos naufragos, casi desesperados ya de la humana misericordia. No seamos duros de corazón como el sacerdote y el levita del Evangelio. Oremos cuando menos movidos de misericordia, por las desgraciadas víctimas de la guerra y de la crueldad humana, sintiendo a una con el Corazón de Jesús que dijo: «Tengo misericordia de la multitud» (Mt. 8, 2).

Recordemos también, empero, las palabras de la Sagrada Escritura, hablando de Jesús: «Y viendo aquella multitud se compadeció de ella, que estaba como rebaño sin pastor». (Mt. 9,36). Sin pastor, faltos de cuidado espiritual, en tierra extraña, desconocidos entre desconocidos, sin comprender la lengua . . . Este es el estado en que algunos emigrantes se encuentran. Sus costumbres e incluso su misma fe, se encuentran en peligros verdaderamente serios. Pidamos al divino Corazón de Jesús que haya sacerdotes fervorosos y aptos para el cuidado de los emigrantes, y que florezcan asociaciones para su cura espiritual.

El reinado del Corazón de Jesús



Cuando la caridad de los fieles se entibiaba, la caridad de Dios se presentó para ser honrada con culto especial y las riquezas de su bondad se descubrieron por aquella forma de devoción con que damos culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, en quien están escondidos todos los tesoros de su sabiduría y de su ciencia.

PIO XI. *Miserentissimus Redemptor*

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson

«Mi paz os doy, no como el mundo la da.» (San Juan, cap. XIV, 27)

II (*)

III.—LA PAZ DE WILSON

La voz del «pueblo» ruso

El día 8 de enero de 1918, el Presidente de los Estados Unidos, Wilson, dirigía al Congreso norteamericano, un «Mensaje de Paz», que parecía, en realidad, una réplica a las proposiciones presentadas hacia poco tiempo por el Papa Benedicto XV, a las potencias beligerantes, y que no habían obtenido, por desgracia, ningún éxito concreto.

Wilson trataba, seguramente, de completar las propuestas bolcheviques para una paz general, y con esta obsesión escribió su manifiesto que bien pronto sirvió de arma eficaz de propaganda en los frentes de guerra y en las retaguardias de los países enemigos.

El Mensaje comenzaba diciendo:

«Una vez más, como ya ha acontecido en otras ocasiones, los portavoces de las Potencias centrales han expresado el deseo de discutir los fines de la guerra, y posiblemente una base para una paz general. En Brest-Litovsk han tenido lugar negociaciones entre los representantes de las Potencias centrales y de Rusia. Hacia ellas se ha dirigido la atención de todos los beligerantes, para tomar en consideración si sería posible ampliar esas conversaciones hasta darles la forma de una Conferencia general de la paz.»

Como puede observarse por este párrafo inicial, la preocupación de Wilson eran las negociaciones entre los alemanes y los bolcheviques. En realidad, la totalidad del Mensaje gira alrededor de esta cuestión.

«El programa de las Potencias centrales —dice Wilson— no se hacía cargo ni de la soberanía de Rusia ni de los deseos de los pueblos cuyo destino estaba en cuestión; declaraba brevemente que las Potencias centrales se proponían conservar, como permanente acrecentamiento de su territorio y de su poder, cualquier pie de terreno que sus fuerzas armadas ocupasen, cualquier provincia, cualquier ciudad, cualquier punto importante ocupado por ellas... Las negociaciones se rompieron. *Los representantes rusos habían hablado sincera y seriamente.* No podían apoyar semejantes afanes de conquista y de dominación.»

La defensa de los bolcheviques, de Trotzky y de sus adláteres, a pesar de haber roto su alianza de guerra con las naciones del occidente europeo, es una de las características más marcadas de la proclama de Wilson:

«Los representantes rusos —añade más adelante— han pedido ahincadamente, *con razón y prudencia, y en el verdadero sentido de la democracia moderna,* que las conversaciones con los hombre de Estado alemanes, austríacos y turcos se llevasen a puertas abiertas, y no a cencerros tapados. Por deseo de los rusos, el mundo entero ha sido testigo de sus negociaciones.»

Y poco después trata de justificar el contenido y oportunidad del Mensaje con unas reveladoras palabras, que tal vez constituyan la parte más importante de la declaración:

(*) Véase el número anterior de CRISTIANDAD.

«Una voz se dirige a nosotros pidiendo que demos a conocer nuestros principios y nuestros propósitos. Es una voz que a mi parecer habla claro y llega al corazón más que ninguna otra de las voces conmovedoras que resuenan en el exaltado mundo. *Es la voz del pueblo ruso.*»

«Este pueblo está, al parecer, prosternado y completamente indefenso ante el poder encarnizado de Alemania, que hasta ahora no ha conocido ni condescendencia ni compasión. La fuerza del pueblo ruso está, al parecer, quebrantada. Sin embargo, su alma no está sojuzgada. Este pueblo no cederá ni en sus principios ni en la aplicación de los mismos. Las condiciones que, *según su concepción de la justicia, de la humanidad y del honor,* pueden ser aceptadas, las ha proclamado con una franqueza, con una comprensión amplísima, con una magnanimidad, que fuerzan la admiración de cualquier hombre amante de la humanidad; y *se ha negado a rebajar lo más mínimo de sus ideales y a dejar en la estacada a otros pueblos* para asegurarse su propia tranquilidad. Nos pide que expliquemos lo que queremos. Pregunta si nuestros propósitos y nuestra concepción difieren de los suyos. Y yo estoy convencido de que el pueblo de los Estados Unidos espera de mí una respuesta formulada con la máxima claridad y la mayor franqueza.

«Créanlo o no los jefes actuales de Rusia, *nuestro íntimo deseo y nuestra esperanza afanosa* es encontrar un camino que nos permita ayudar al pueblo ruso, para que se cumplan *sus amplias esperanzas de libertad y de paz ordenada.*»

¿Está claro? Las «amplias esperanzas de libertad» de lo que Wilson llama «pueblo ruso», y que en realidad se refiere al poderoso núcleo que ha impuesto su dictadura feroz sobre las Rusias, gracias al apoyo prestado por determinadas esferas norteamericanas, son las que mueven a actuar al Presidente de los Estados Unidos, temeroso de que la fatal experiencia bolchevique quede ahogada en sus comienzos.

Los catorce puntos

«Han pasado los días de las conquistas y ampliaciones territoriales. También han pasado los días de los tratados secretos», exclama Wilson como introducción a sus proposiciones de paz. ¡Ya sabemos lo que en realidad han significado estas frases! Pero entonces el señor Wilson se veía precisado a hacer coro a la consigna soviética: paz sin anexiones. La preocupación de defender al bolchevismo explica gran parte de la actividad del señor Wilson en aquellas fechas y en los meses posteriores.

Y después de hacer hincapié en el tópico usual de que «hemos entrado en esta guerra porque el Derecho había sido quebrantado en una forma que nos ha herido profundamente», y de afirmar que «lo que nosotros pedimos en esta guerra no es, pues, ningún provecho que nos beneficie a nosotros solos», pasa el señor Wilson a precisar su programa, «nuestro programa», según dice, que es «el programa de la paz mundial que *a nuestro juicio es el único posible,* y se compone de los siguientes puntos.»

Veamos el texto íntegro de la proposición wilsoniana, muy poco conocido en su total contenido, ya que generalmente se acostumbra a citar en extracto. Dice así:

«1. Todos los tratados de paz son públicos y se concertan públicamente, y después de esos tratados no pueden concertarse acuerdos internacionales de ninguna especie. La diplomacia debe ser siempre abierta y llevarse ante la publicidad del mundo entero.

»2. Completa libertad de navegación en el mar fuera de las aguas territoriales, y tanto en paz como en guerra, con excepción de aquellos mares que, en todo o en parte, se hayan cerrado por acuerdo internacional con el fin de ejecutar tratados internacionales.

»3. La mayor eliminación posible de todas las barreras económicas y el establecimiento de la igualdad en las relaciones comerciales entre aquellas naciones que se adhieran a la paz y se unan para su mantenimiento.

»4. Garantías mutuas adecuadas para reducir los armamentos de cada país al mínimo compatible con la seguridad interior.

»5. Libre, magnánima y absolutamente imparcial renuncia a todas las pretensiones coloniales. Esta renuncia se fundará en el estricto respeto al principio de que, al resolver sobre tales cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos alcanzados tendrían igual peso e importancia que las justificadas pretensiones de los gobiernos cuya pretensión jurídica se trate de fijar.»

El siguiente punto, como nuestros lectores apreciarán, está enteramente dedicado a la defensa del comunismo soviético:

«6. Evacuación de todo el territorio ruso y regulación de todas las cuestiones referentes a Rusia, de tal modo que asegure la mejor y más libre colaboración de los restantes pueblos de la tierra *para dar a Rusia la posibilidad de lograr, sin obstáculos y sin errores, una resolución independiente sobre su propia evolución política y nacional* y para asegurar a Rusia una recepción sincera en la Sociedad de las Naciones libres, *con instituciones políticas elegidas por ella misma; y además TODA CLASE DE APOYOS QUE NECESITE Y DESEE. El trato que Rusia reciba por parte de las naciones hermanas en los meses venideros, será la piedra de toque que aquilate su voluntad, su comprensión para las necesidades rusas, por diferentes que éstas sean a las que sienten las demás naciones; será también testimonio de su simpatía comprensiva y altruista.*

»7. Bélgica debe —y en esto coincide el mundo entero— ser evacuada y restaurada, sin que nunca se intente por nadie limitar su soberanía, de la que disfruta por igual modo que todas las demás naciones libres. Ningún acto contribuirá tanto como éste a restablecer entre los pueblos la confianza en las leyes, que ellos mismos se han dado para regular sus mutuas relaciones. Si esta restauración no se llevase a cabo, quedaría menoscabado para siempre el vínculo del Derecho Internacional.

»8. Toda la región francesa debe ser evacuada, y las partes que han sufrido la guerra deben ser restauradas. La injusticia que Prusia cometió en el año de 1871 con la nación francesa en lo referente a Alsacia y Lorena, esa injusticia que desde hace casi cincuenta años ha puesto en peligro la paz del mundo, debe ser reparada para que pueda restaurarse la paz en el interés de todos.

»9. La rectificación de las fronteras italianas debe acometerse según las líneas de separación que claramente circunscriben las nacionalidades.

»10. A los pueblos de Austria Hungría, cuyo puesto deseamos asegurar entre las demás naciones, debe dárseles la primera ocasión favorable para su desenvolvimiento autónómico.



Wilson

»11. Rumania, Serbia y Montenegro deben ser evacuadas y las regiones ocupadas deben ser restauradas. Serbia debe recibir un acceso libre y seguro al mar; las relaciones mutuas entre los Estados Balcánicos deben determinarse por tráfico amistoso, conforme a las líneas fundamentales históricas de común pertenencia y nacionalidad; garantías internacionales deben ser creadas para la independencia política y económica y para la intangibilidad territorial de los distintos Estados Balcánicos.

»12. Para las regiones turcas del actual imperio otomano debe asegurarse una independencia absoluta; pero las otras nacionalidades que actualmente se hallan bajo la dominación turca deben tener su vida absolutamente asegurada y debe permitírseles un desarrollo autónómico completo, sin el menor obstáculo. Los Dardanelos han de abrirse permanentemente al libre paso, bajo garantías internacionales, para los barcos mercantes de todas las naciones.

»13. Debe crearse un Estado polaco independiente que comprenda todas las regiones habitadas por población indiscutiblemente polaca; debe proporcionársele libre y seguro acceso al mar; por un tratado internacional quedará garantizada la independencia política y económica y la intangibilidad territorial del nuevo Estado.

»14. Debe crearse por concertos particulares una unión general de las naciones, de suerte que se establezca una seguridad mutua para la independencia política y la intangibilidad de las naciones grandes y pequeñas.»

«Subsisten los gérmenes de las antiguas enemistades»

Después de especificar en los anteriores apartados las bases específicas del futuro tratado de paz, Wilson consigna claramente que en estas exigencias «nos sentimos unánimes con todos los gobiernos y pueblos que se han reunido para luchar contra los imperios imperialistas». Más tarde los hechos habrían de probar cuán lejos estaban los ánimos de muchos gobiernos de tales seguridades.

Sigue, a continuación, la declaración, un tanto atrevida cuando menos, de que las «causas que provocan la

A LA LUZ DEL VATICANO

guerra» han de desaparecer «por medio de este programa», complementada con estas afirmaciones: «No sentimos la menor envidia a Alemania, y este programa no contiene nada que menoscabe su grandeza. No sentimos la menor envidia a las adquisiciones alemanas, a la ciencia alemana, al espíritu pacífico de empresa, que ha dado al Imperio alemán un nombre tan brillante y digno de admiración. No queremos perjudicar a Alemania, ni menoscabar su legítima influencia», etc.

Termina Wilson su Mensaje sentando «un principio» que expone con estas palabras: «Proclamo el derecho de todos los pueblos por igual a disfrutar la libertad y seguridad, ya sean poderosos o débiles», y añadiendo que el «pueblo» de los Estados Unidos «está dispuesto a dar por él su vida, su honor y todo lo que posee»; para asegurar a renglón seguido, con ridícula presunción que «esta guerra» es «la mayor y la última de todas». ¡Los hechos lo han demostrado cumplidamente!

Con su programa, Wilson logró la rendición de Alemania. Con ese mismo programa, terminadas las hostilidades, vino a Europa como si fuera el único capaz de conocer el secreto de la paz.

Clemenceau describía así al personaje: «Wilson está persuadido de ser el primer hombre que, después de dos mil años, ha comprendido algo sobre la paz en la tierra. Wilson se cree un segundo Mesías. Se imagina haber sido enviado para llevar la paz al mundo, y que sus conceptos preconcebidos son los únicos que valen. Yo hago todo lo posible para serle agradable; lo recibo al pie de la escalera como si fuese el rey de Inglaterra, y a pesar de todo no se halla satisfecho...» (1).

La «paz» de Wilson puso los fundamentos de una postguerra amenazadora que había de desembocar en un nuevo

(1) Wickham Steed. *Mes souvenirs*. T. II.

y más sangriento conflicto armado. Los pueblos y sus gobernantes despreciaron las exhortaciones del Papa de la Paz, y se entregaron a las ilusiones de una pacificación externa, incapaz de hacer desaparecer las causas engendradoras de nuevos conflictos y de nuevas luchas.

«Somos los primeros — escribía Su Santidad Benedicto XV en el mes de mayo de 1920 — de regocijarnos y alegrarnos vehementemente viendo cómo, por fin, comienza a resplandecer sobre los pueblos la paz, este bellissimo don divino del que dice San Agustín «que aun en las cosas terrenas y mortales nada suele oírse más grato, nada anhelarse más apetecible, nada encontrarse mejor»; aquella paz con tantos votos implorada de los buenos, con tantas oraciones de la piedad y tantas lágrimas maternas durante el cuatrienio de la guerra. Pero muchas y acerbas contrariedades perturban este júbilo de nuestro corazón paternal; pues, si bien en casi todas partes se logró de algún modo apaciguar la lucha y firmar ciertas cláusulas de paz, *subsisten, sin embargo, los gérmenes de las antiguas enemistades, y vosotros, venerables hermanos, sabéis muy bien que no hay paz duradera ni son posibles convenios estables de concordia, por largas y laboriosas consultas que costasen y por santos que fuesen los propósitos con que se firmaran, si no se da de mano a los odios y enemistades mediante una reconciliación de mutua caridad.*» (Enc. *Pacem Dei munus*.)

Las terribles consecuencias que se derivaron de la fría y calculada obra «pacificadora» de los vencedores de 1918 ponen de relieve con toda amplitud la distancia inmensa que separaban las interesadas y sectarias proposiciones del presidente Wilson, de la única y verdadera paz proclamada por el Romano Pontífice, la paz cristiana edificada sobre los pilares incommovibles de la justicia y de la caridad.

José-Oriol Cuffi Canadell

Una consoladora y cierta profecía del Divino Corazón



Ofrécese todavía a nuestra vista demasiados que, o por desconocer del todo a Cristo, o por no conservar íntegra y pura la doctrina o la unidad requerida, no son todavía de este redil, al cual, sin embargo, están destinados por Dios. Por lo cual, el que hace las veces de Pastor eterno, inflamado de los mismos sentimientos, no puede menos de echar mano de las mismas expresiones, muy breves ciertamente, pero llenas de amor y de la más tierna compasión: *Debo recoger también aquellas ovejas; y traer a la memoria con la mayor alegría aquel vaticinio del mismo Cristo: Y oirán mi voz, y se hará un solo rebaño y un solo Pastor.*

Dios quiera, Venerables hermanos, lo que Nos con vosotros y con la porción de la Iglesia a vosotros encomendada imploramos con un mismo corazón en nuestras oraciones, que veamos con el resultado más satisfactorio realizada cuanto antes esta *consoladora y cierta profecía del Divino Corazón.*

PIO XI. Ubi arcano

Todos los jóvenes del mundo, peregrinos a Compostela

Herru Santiago,
got Santiago,
¡Eultreia! ¡Esuseial
Deus aianos.

Señor Santiago,
buen Santiago,
¡Adelante! ¡Arriba!
Dios, ayúdanos.

¡Cuántas veces desde el siglo IX repitieron bocas peregrinas esta invocación jacobea! ¡Cuántos diversos acentos la matizaron, cuántos hombres santos y pecadores, pobres y ricos, mozos y ancianos, sanos y enfermos, clérigos y seglares la pronunciaron a través de centurias y centurias!

Aquella estrella que, posándose con insistencia sobre un venturoso roble de la fronda galaica, dió conocimiento a los hombres de la presencia de las reliquias del Señor Sant Yago en la Santa Cueva, ha sido y es faro inextinguible que, proyectando su luz por sobre mares y montes, ha congregado a toda la cristiandad penitente. Porque esto es Compostela, *Campo de la Estrella*, como es la Vía Láctea caminito que a Santiago guía a los peregrinos, alfombra celeste y estrellada.

España era entonces campo de lucha contra el infiel y por ello las más diversas y remotas naciones hacían llegar la multitud de sus peregrinos por las montañas del Pirineo. La llamada por los normandos *Jacobsland*, era la meta ansiada de griegos y germanos, italianos y eslovenos, y así se formaba la ruta jacobea como río caudaloso que, arrancando del Pirineo, recogía las aguas de múltiples y distantes afluentes.

Hoy, sin que ese fluir legendario haya cesado nunca, la Juventud de Acción Católica de España ha querido hacer una llamada general, una llamada a la juventud del mundo todo. Como ha dicho el Papa Pío XII en su Mensaje, inolvidable Mensaje, no había de dormir la juventud española en el recuerdo de las grandes peregrinaciones jacobeanas, sino que quería vivirlas nuevamente: «Los añejos recuerdos y las vetustas memorias —ha dicho— al conjuro de vuestro vibrante entusiasmo, se han convertido de nuevo en realidad.»

La Juventud española se alzó y dejó oír su voz: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: A todas las Juventudes del mundo que confiesan la fe en Cristo y viven la comunión de la Iglesia, la Juventud católica española os INVITA a uniros, al menos en espíritu, a esta marcha penitencial, figura y trasunto de nuestra peregrinación a la patria celeste.»

La llamada ha sido oída y la juventud de todo el mundo se ha adelantado hasta la ciudad del Apóstol, hundida entre muelles prados, toda opulenta de piedra, a ganar su *compostela*, como antaño se llamaba al documento de que se hacía entrega a los peregrinos para que dieran notoriedad de su presencia junto a la tumba del Hijo del Trueno, y de que allí habían confesado y comulgado.

Y así ha sido como Santiago de Compostela ha vivido jornadas históricas, de una emoción religiosa intensa.

Desde el día anterior al en que se dieron comienzo a los actos, estos es, el día 27, la afluencia de peregrinos se hizo continua. Las calles, estrechas y enlosadas, con sus soportales bajos y desiguales, conducían a las caravanas hasta la Catedral, donde se postraban ante la tumba del Apóstol. Muchos grupos de peregrinos habían llegado en camiones que abandonaban a la entrada de la ciudad, y muchos eran también los que llegaban andando desde todas las provincias de España. Grupos de muchachos que solían oscilar entre los dos y los doce o catorce componentes, muchos de ellos acompañados de sacerdotes. Bastantes habían decidido al partir someterse a unas reglas de penitencia durante todo el tiempo que durara el viaje, y así unos prometían no alojarse en casas particulares, u

otros no comer determinados alimentos. Todos llegaron a Santiago mostrando las huellas del cansancio físico, de las privaciones de comida y del dormir en el campo raso, con los trajes y sotanas deteriorados y encorvados bajo el peso de pesadísimas mochilas.

Santiago recibía a todos estos grupos, que rápidamente iban aumentando la masa de peregrinos, con sus calles engalanadas con múltiples banderas españolas y de los países de que se esperaban peregrinos. Los altavoces instalados en gran número por toda la población, desde la explanada de la Residencia de la Ciudad Universitaria, donde se habían de celebrar los actos, hasta la estación de ferrocarril, saludaban a los peregrinos dándoles la bienvenida a la ansiada meta de su viaje, y las voces vitoreando a sus provincias, al Papa, a Cristo Rey, a la ciudad de Santiago y a su Apóstol, respondidas desde todos los puntos de la ciudad, creaban una atmósfera de entusiasmo que preparaba los ánimos para las jornadas de emoción religiosa que tan próximas estaban.

Merece citarse esta instalación de altavoces, por cuanto ha contribuido a organizar el emplazamiento de los peregrinos que constantemente hacían su entrada, designándoles las calles por que habían de dirigirse hasta llegar a la Catedral, y luego, el lugar donde se habían de concentrar evitando aglomeraciones entorpecedoras. Desde ellos se dirigieron saludos en diversas lenguas a los peregrinos extranjeros, se difundieron por toda la ciudad las agradecidas y entusiastas palabras de los Prelados asistentes y, en fin, se contribuyó a facilitar noticias sobre los actos a toda la numerosa población que invadía las calles. Sólo en la zona de la Residencia se contaba un total de treinta grandes altavoces, y se disponía de ocho micrófonos. Además, había instalaciones de centralitas particulares con circuitos independientes instalados en lugares que la necesidad exigía, como en la estación de ferrocarril, en el Hotel Compostela o en el local de la Comisión Nacional de la Peregrinación, en la típica Rúa del Villar.

La noche anterior a la iniciación de los actos se presentó en Santiago el problema de los alojamientos para los millares de peregrinos que durante todo el día habían estado llegando. Todas las casas estaban abarrotadas y era difícil acceder al ruego de muchos muchachos peregrinos que pedían no alojamiento propiamente, pero sí un lugar seco donde poder descansar y reponer fuerzas.

Las expediciones de los jóvenes extranjeros de toda América y de gran parte de Europa, llegaron a Santiago en la mañana del 28.

Después de iniciados los actos, aun se podían ver atravesando la ciudad, camino de la Catedral para ir a abrazar al Apóstol, los grupos de peregrinos que llegaban más retrasados. Así una numerosa peregrinación de Asturias, que arribó a Santiago a las primeras horas de la tarde del día 28 y en la que llevaban una reproducción de la Virgen de Covadonga, instalada en una capilla sobre un camión. No fueron éstos los únicos que llevaron hasta Santiago las imágenes queridas de su provincia, pues, entre otros, aragoneses y catalanes, nos dieron alegría al pasear por las ruas compostelanas las imágenes de la Virgen del Pilar y de la «Moreneta».

Se ha vivido un Santiago singular, renacido a las grandes peregrinaciones jacobeanas. La población de Santiago quedó eclipsada por la afluencia de los venidos de muy distintos lugares. Era una población nueva, joven, asida fuertemente a la cruz de peregrino. El bordón chocando contra las losas era un rumor continuo en toda la ciudad.

Y el sol ha lucido durante esos días como correspondiendo a la confianza que sin asomo de duda en él había

COLABORACION

puesto la población peregrina. Y ese sol, la animación del gentío en las calles y por toda la hermosa alameda, las banderas de tan distintos colores, la curiosidad de los extranjeros, la púrpura de los Prelados y los vestidos y uniformes ricos y vistosos de la Misión Pontificia, los vitores, exclamaciones, cantos y rezos, y hasta la presencia de un auténtico peregrino medieval, barbado, de pardo sayal y bordón toscó, ¡qué estampa inolvidable componían! Cuadro muy rico en matices que ha dejado un recuerdo inolvidable en todos los que lo han vivido.

En la gran escalinata que salva el desnivel del Paseo de la Herradura y la explanada de la Residencia Universitaria, se instaló el altar en que iban a celebrarse los actos, y las tribunas que habían de ocupar las jerarquías eclesiásticas y las autoridades. Frente por frente al altar se alzaba el bosque blanco y azul de las banderas de Acción Católica. La masa de peregrinos se extendía cubriendo toda la explanada hasta el borde mismo de los edificios de la Residencia Universitaria, en donde se alojaron gran parte de los extranjeros. Tiendas de campaña cubrían otras márgenes del llano.

Sobre la escalinata y al lado del Evangelio, se había situado el trono del Cardenal Legado, con un dosel de gran tamaño en el que aparecía bordado en oro el escudo de la Santa Sede. En el de la Epístola, sobre la misma escalinata, la Misión Pontificia ocupaba su lugar asignado. El representante de su Excelencia el Jefe del Estado, Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, ocupaba una tribuna con las autoridades, situada ya en la explanada, lo mismo que en otra se encontraban reunidos ya los Prelados.

No creo que deba aquí dar noticia de los actos que se sucedieron desde las cuatro de la tarde hasta hora muy avanzada de la madrugada. La prensa diaria ha concedido toda la atención que tan solemnes ceremonias reclamaban y todos los lectores de España han tenido cumplido conocimiento de ellas.

No siempre concediéndoseles el tiempo que sobre los programas se les había designado, se sucedieron los actos de presentación, el deprecatorio, el conciliatorio y el eucarístico. El tiempo engaña, y según se iban realizando tenían que irse acoplando al horario señalado.

Minutos antes de las nueve de la noche, se anunció a los peregrinos por los altavoces que el Santo Padre iba a dirigir la palabra en castellano. En un gran silencio se oyó la voz augusta, de dicción clara, a la que el acento italiano dotaba de cierta musicalidad. Este Mensaje, como todos los de Su Santidad Pío XII, sobre el valor religioso que tiene por ser pronunciado por el Vicario de Cristo, es una extraordinaria pieza literaria, llena de santo fuego y ardiente anhelo, como que a la juventud iba dirigido.

Terminado el Mensaje de Su Santidad, y después del espacio de tiempo que se concedió a los peregrinos para la cena, se reanudaron los actos con el Rosario dedicado a la Santísima Virgen María, cada uno de cuyos misterios fué comentado por un Prelado.

A las dos de la madrugada, el Obispo titular de Elusa, Vicario Capitular de Santiago, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Souto Vizoso, ofició la Misa de Comunión. Fué administra-

do el Sacramento de la Eucaristía por centenares de sacerdotes.

Estaba ya muy avanzada la madrugada y el campo de la explanada, aun sin haber llovido, conservaba humedad. Era mucho el cansancio, muchas las emociones experimentadas. Atravesando el campo pude ver que muchos peregrinos se agrupaban en torno a pequeñas hogueras.

Había orden de que las iglesias permanecieran abiertas para dar cobijo a los peregrinos. He aquí un espectáculo máximo e impresionante, del más profundo sabor peregrino: el suelo de la Catedral era una gran alfombra de hombres durmiendo. Los cuerpos rendidos encontraron su lecho sobre aquellas losas que desde hace muchos siglos saben del polvo de todos los caminos.

Aun no habían dado fin los actos compostelanos. A las diez de la mañana del domingo día 29, el altar levantado frente a la Residencia Universitaria volvió a brillar con la presencia de los vistosos trajes de la Misión Pontificia y de las dignidades eclesiásticas. El Cardenal Legado, Dr. Plá y Deniel, oficiaba la Misa de Pontifical. Brillaba el sol y hacía casi calor.

El acto final, de afirmación, se prolongó más de lo calculado por el número de los oradores. Hablaron el Prelado letón, Monseñor Boleslao Hoskans, Obispo de Cillia, y los jefes de las Delegaciones de la Argentina, Ecuador, Uruguay, Santo Domingo, Chile, el Presidente nacional de la Juventud de Acción Católica, don Enrique Pastor, y el de la Junta Técnica de Acción Católica española.

Había dado fin la Peregrinación de la juventud del mundo a Santiago de Compostela. El mismo día 29 iniciaron el regreso algunos grupos. Los demás marcharon al día siguiente. La ciudad engalanada con las banderas de 30 países despedía a los jóvenes que se habían acercado hasta la tumba del Apóstol, que hablaban en muy diversas lenguas y venían de muy distintas naciones. He recordado muchas veces aquel verso que suena en el Paraíso de Dante a la vista del Apóstol Santiago: *Mira, mira... Ecco il barone per cui laggiù si visita Galicia. (Divina Comedia, Paraíso, XXV.)*

A la vera del sepulcro del que fué llamado Hijo del Trueno, el espíritu ha renacido y se ha fortalecido en la fe. Los ejércitos cristianos de nuestra hora, nuevo Clavijo, tienen a Santiago por Capitán y él les guía, caballero en su caballo blanco a la conquista del Reino de Cristo.

Invoquemos su ayuda como los peregrinos medievales:

O beate Jacobe,	¡Oh, noble Santiago,
virtus nostra vera,	Patrono valiente!
Nobis hostis remove,	Nuestros enemigos,
Tuos et tuere.	Tu poder abuyente.

Con santa vehemencia glosaba Pío XII en su Mensaje esta invocación al Señor Sant Yago: «¡Oh, sí!, Apóstol Santo, predilecto del Señor, alma de fuego, capitán invencible, aparta de nuestro camino a los enemigos nuestros y tuyos, haz que te sirvamos siempre y sigue protegiendo a España y al mundo entero, concediéndole el beneficio de una paz sólida y duradera fundada en la justicia.»

Fernando Murillo

Madrid, septiembre de 1948. Año Santo.



DE ACTUALIDAD

El único camino que puede salvar a Europa.—Inglaterra y la cuestión de Palestina.—Los jefes de Israel expulsan a los judíos cristianos

El único camino que puede salvar a Europa

«Este Congreso —exclamaba el señor Churchill en la apertura de las reuniones celebradas bajo el signo de la unidad europea— ha agrupado a los líderes del pensamiento y de la acción de todos los países libres de Europa. Estadistas de todos los partidos políticos, figuras importantes de todas las iglesias, eminentes escritores, profesores notables, abogados, jefes de industria y prominentes sindicalistas, se encuentran congregados aquí. De hecho, en esta antigua sala se encuentra reunido todo lo que es esencial (sic) para la vida política, industrial, cultural y espiritual de Europa... Es ya tiempo de que esta voz se eleve en el teatro del caos y de la postración causados por los errores y los odios del pasado, y en medio de peligros que nos rodean en el presente y que ensombrecen el porvenir. *Solamente nos salvaremos* de los peligros que se avecinan mediante el olvido de los odios del pasado dejando perecer los odios y los rencores nacionales, borrando progresivamente las fronteras y las barreras que agravan y congelan nuestras divisiones, y regocijándonos unidos en ese glorioso tesoro de literatura, de ética, de pensamiento y de *tolerancia* que a todos nos pertenece y que es *la verdadera herencia de Europa*, la expresión de su genio y de su honor.»

No anda muy acertado el señor Churchill al intentar señalar las causas de la enfermedad que padece Europa, ni al prescribir el oportuno remedio. La presencia en La Haya de algunos «estadistas de todos los partidos políticos» y de «figuras importantes de todas las iglesias» (sic), podría haber hecho meditar con mayor provecho al señor Churchill. Porque disensiones y conflictos los ha habido y los habrá, probablemente siempre, «pero, tal vez, jamás se experimentó más penetrante el desaliento de nuestros días sobre la posibilidad de arreglo», según explica Su Santidad Pío XII, porque actualmente, «*las disensiones no provienen únicamente del ímpetu de pasiones rebeldes, SINO DE UNA PROFUNDA CRISIS ESPIRITUAL, que ha trastornado los sanos principios de la moral pública y privada*» (Enc. *Summi Pontificatus*).

Al proclamar el señor Churchill que el espíritu de tolerancia es la verdadera herencia de Europa, se declara resueltamente como el más encarnizado enemigo de su unidad y de su grandeza.

No nos salvaremos por este camino. ¿Cuál es, entonces, la verdadera senda? Nos la enseña el Papa en su citada Encíclica: «*El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor son LA ÚNICA VÍA DE SALVACIÓN*».

Inglaterra y la cuestión de Palestina

No aparece externamente muy clara la posición política de la Gran Bretaña ante los acontecimientos que vienen desarrollándose en Palestina. Si para algunos el Gobierno inglés se ha convertido en defensor de los derechos árabes, para otros la política británica en el Oriente Medio representa la mejor ayuda a que podían aspirar los sionistas para llevar adelante sus proyectos de conquista de la Tierra Santa.

Para dar una impresión directa del estado de desorientación que existe sobre tan delicada materia, reproduciremos el juicio que mereció al periódico *The Tablet* la ac-

titud de sus gobernantes con motivo de la retirada del ejército británico de Palestina. Escribía el *The Tablet* en su edición correspondiente al primero de mayo del año en curso:

«El error no ha sido abandonar el mandato, cuya conservación había llegado a ser insostenible, sino el no haberse encontrado un sistema adecuado para garantizar el orden. Hubiese sido una política excelente haberse opuesto al sionismo político y declararse abiertamente favorable a los árabes, para exigir a continuación el respeto de la vida y de la propiedad judías, a fin de que la obra realizada por numerosos judíos, en estos últimos treinta años, quedase del todo protegida.»

Y añadía: «Los árabes tienen razón para temer un Estado judío, que por su naturaleza será muy precario si no aumentase su territorio a expensas de sus vecinos. Tienen razón para temer las consecuencias de la política de semejante Estado, inspirada no en el judaísmo del Antiguo Testamento y de Israel, sino en una mentalidad profundamente secularista. El interés de los árabes es que el Oriente Medio sea un país tranquilo, en el cual los Estados árabes puedan ir consolidándose. Pero la política británica, que rehuye siempre de tomar posición clara a favor de un bando, se halla frente a la perspectiva de que los árabes van a combatir y de que en definitiva, si no rápidamente, van ciertamente a ganar, lo cual, por otra parte, aumentará el sentimiento antibritánico que existe ya en el mundo árabe. La cuestión de Palestina, que habría podido servir para aumentar nuestra amistad con los árabes, no ha sido utilizada con este objetivo.»

Sin entrar en otros detalles de muchísimo interés, ¿sostendrían actualmente los redactores del *The Tablet*, a la vista de los acontecimientos, el mismo punto de vista que acabamos de reproducir?

Los jefes de Israel expulsan a los judíos cristianos

En el periódico *La Nación*, de Buenos Aires, hemos leído una información que señala la llegada a Liverpool (Gran Bretaña) de un barco transporte que procede de Haifa con 44 judíos cristianos, obligados a huir de Palestina ante el temor de ser asesinados.

«Este grupo —dice el periódico— está formado por 30 mujeres y 14 hombres, que habían sido puestos en la lista negra de la Stern Gang por haber renunciado a su religión judía y por trabajar para los británicos como profesionales e industriales. Algunos dicen, además, que fueron torturados y condenados a muerte por la Stern Gang, viéndose obligados a huir de sus hogares. Los recién llegados dicen que hay otros 200 que esperaban huir antes de que las últimas tropas británicas salieran de Palestina.»

¿Cómo compaginar esa persecución con los principios de libertad, justicia y paz, proclamados por los judíos en Tel Aviv, a raíz de la retirada británica de Palestina, o con la declaración solemne de que el «Estado» de Israel «garantizará plena libertad de conciencia, culto, educación y cultura»?

No nos extraña, sin embargo, semejante actitud, conociendo el concepto que de la libertad tienen liberales y comunistas, cuyos principios parecen dirigir, en explicable amalgama, los destinos de la comunidad judía introducida por el sionismo en la Tierra Santa.

J. O. C.



PIO XII Y ROOSEVELT. (*Su correspondencia durante la guerra.*) Con introducción y notas explicativas por Myron C. Taylor representante personal del Presidente de los EE. UU. cerca de Su Santidad el Papa. — «Ediciones y Publicaciones Españolas S. A.», Madrid, 1948.

Pudiera parecer que los comentarios añadidos por Myron C. Taylor a la correspondencia cruzada entre el Papa y Roosevelt, fueran algo que la completase perfectamente. Sin embargo, no sucede así. Las más de las veces son un simple recordatorio de las circunstancias en que la correspondencia se produjo. En otras ocasiones quieren entrar más a fondo, dando a conocer ciertas explicaciones del pensamiento del Presidente y del Sumo Pontífice. En cuanto a la interpretación del pensar pontificio por Taylor hemos de acogerla con reserva, para no caer en confusionismos o torcidas deducciones. Taylor es protestante y liberal, y son ambas muy malas condiciones para comprender la verdad de las ideas papales y ser sincero en sus explicaciones.

La propia Santidad de Pío XII advierte en su prólogo: «Su completa significación (la de la correspondencia), sin embargo, tuvo un alcance mayor y más lejano que el asignado (en las alusiones de Taylor), según puede colegirse de la lectura de las propias cartas.»

En la versión española que nos ocupa notamos un defecto de gravedad suma: no lleva Censura Eclesiástica.

En el prólogo español observamos, asimismo, una ligereza. La correspondencia, por la altura de los personajes que la escriben y por su trascendencia, debiera haber sido sopesada más por el prologuista español. Y obliga también mucho a ello la personalidad del mismo: Martín Artajo, nuestro Ministro de Asuntos Exteriores.

Atendidas estas circunstancias, consideramos que es casi imperdonable atribuir, en el final del prólogo, al Sumo Pontífice, unas palabras del Presidente Truman. Tanto más cuanto van precedidas de una petición y un calificativo: «Grábese en el corazón de los lectores la luminosa advertencia de Su Santidad.» Y más todavía si el texto falsamente atribuido se refiere a algo tan sumamente delicado como es el hablar de la fe.

El Presidente Truman, en la cita reproducida por el señor Martín Artajo como si fuera del Papa, dice que la necesidad mayor en nuestro mundo actual es el renacimiento de la fe. Pero al desarrollar su significado nos habla de renovarla «en la dignidad y el valor de la persona humana», «en el triunfo incoercible de la verdad y de la rectitud», en la libertad de la humanidad y en un mejor orden social.

Como se ve, la fe de Truman es una fórmula imprecisa, vaga, compuesta más bien de ideales humanos. Su Santidad, al responder a la carta en que el actual Presidente yanqui hace esta declaración, afirma que los fundamentos de la paz «solamente estarán seguros cuando se apoyen en la roca granítica de la fe en un Dios único y verdadero, Creador de todos los hombres». Fórmula exacta de interpretación cristiana de la fe, bastante diferente, como apreciará el lector, de la fórmula del Presidente Truman (1).

(1) Pueden consultarse los textos de las páginas XVIII, 178 y 182.

LOS PROPÓSITOS DE ROOSEVELT

Nos dice Taylor, en su introducción, que Roosevelt quería lograr «un orden mundial construido sobre cimientos morales y políticos, sobre el principio del buen vecino, el progreso económico y la justicia social, las libertades esenciales del hombre y sobre el respeto a la dignidad del alma humana».

De acuerdo con estos propósitos, el Presidente «se hallaba convencido de que era esencialísima una asociación más íntima en todas las partes del mundo libre, entre los que en el gobierno y en la religión compartían ideales comunes, para que su pensamiento y acción pudieran realizarse conjuntamente».

Para lograr esa íntima asociación se relacionó con el Padre Santo, el Presidente del Consejo Federal de las Iglesias de Cristo en América (de las «iglesias» protestantes, desde luego) y el Presidente del Seminario Teológico Judío de América. Y he aquí la primera y grave equivocación cometida por Roosevelt y por los que como él pensaban y piensan (ya que Truman, en esto, siguió las mismas directrices de su predecesor).

Colocar en un plano de igualdad, con idénticos derechos, a la verdad (representada por el Papa) y el error (representado por protestantes y judíos) era ya minar por su base los fundamentos de una paz duradera y justa. Era imposibilitar la obtención de resultados fructíferos.

El protestantismo, elemento disolvente de la sociedad y de la civilización, padre de muchas de las aberraciones modernas en los órdenes filosófico, político y social, es uno de los principales culpables de los tremendos trastornos que, desde hace muchos años, asolan al mundo.

El judaísmo tiene declarada guerra sin cuartel a todo cuanto sea civilización y orden cristianos, pervierte la conciencia de los hombres, y para lograr sus fines no duda de emplear cualquier medio, por inmoral y sanginario que sea.

¿Y cómo podía contarse con tales elementos perturbadores y disolventes para salvar al mundo? ¿Cómo podía equipararseles al catolicismo, fuente de toda verdad, fundamento de la auténtica paz y soporte incommovible del orden?

LA LIBERTAD DE RELIGIÓN

De acuerdo con la idea de colaboración de todas las «iglesias», Roosevelt propugna la libertad religiosa como el principal e indispensable elemento de la paz.

Así lo dice Taylor, y el propio Roosevelt, en sus mensajes al Papa, lo repite varias veces. Sirvan de claro ejemplo las palabras escritas el 10 de julio de 1943: «No necesito reiteraros que el respeto a las creencias religiosas y al libre ejercicio del culto divino es fundamental para nuestras ideas...»

Sin duda buscaba el Papa un público reconocimiento de que la llamada «libertad de religión» era también para Su Santidad base fundamental. Y no encontramos ni una sola palabra, en los mensajes del Padre Santo, en que se reconozca la bondad de esa «libertad» que la Iglesia tiene reprobada y condenada.

Roosevelt llega, incluso, a interpretar harto gratuitamente el pensamiento pontificio al decir en su carta de 1.º de octubre de 1940: «Es igualmente necesario tener en

cuenta que la paz, según la concibe Vuestra Santidad, ha de basarse sobre el restablecimiento de la ley y la doctrina cristiana como guías principales con los cuales gobernar las relaciones de los hombres y de las naciones libres. La *libertad espiritual* y la independencia política que por sí solas hacen posible esta instauración de la estructura de la paz, llega a constituir de esta suerte una parte necesaria de nuestra meta común.»

La meta común será, sin duda, la consecución de la paz. El Papa considera que ésta no puede lograrse si no es con la Ley y la doctrina cristiana. De ahí deduce, por su cuenta y riesgo, el Presidente que sea necesaria la «libertad espiritual» para alcanzar la paz. Esto no lo ha dicho el Papa y cualquier lector puede comprobarlo leyendo no sólo los mensajes que nos ocupan, sino también los variados discursos sobre la paz y sus condiciones.

Bástenos citar el telegrama de Su Santidad al Presidente de los EE. UU. en la Pascua de Resurrección de 1941, como compendio del pensamiento papal: «Nos hemos sentido y sentimos como deber Nuestro elevar Nuestra voz, la voz del Padre al que no mueve ningún interés terrenal, sino que está animado únicamente del deseo de lograr el bien común de todos, por la defensa de una paz que sea genuina, justa, honorable y duradera, paz que respete a los individuos, a las familias y a las naciones y salvaguarde su derecho a la vida; por una *razonada libertad*, por una concienzuda y ferviente *práctica de la religión*, por el verdadero progreso, y por una participación equitativa en las riquezas que la Providencia ha distribuido con largueza sobre la tierra.»

Notemos, pues, que el Papa habla de *práctica de la religión*, de una única religión, y no de *las religiones*, como sería en el caso de aceptar la nefasta «libertad de adoración».

LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

De propósito hemos subrayado antes las palabras «*razonada libertad*», para destacar aquí este concepto pontificio, opuesto al de las «libertades» del Presidente Roosevelt.

Esta última cita que hemos hecho del Papa está precisamente en la contestación al telegrama de Roosevelt, en el cual éste decía que «mientras el espíritu humano no sea derrotado, *las grandes y elementales libertades* humanas triunfarán inevitablemente (...). Permítame incluir en mi felicitación de Pascua no sólo el sentimiento de esperanza que me llega de todos los países, sino también mi convicción meditada de que *estas grandes libertades* son, una vez más, asequibles».

La «Carta del Atlántico» había nacido y Taylor, en su «Nota explicativa» de la página 77 dice que Roosevelt «suponía que si la *Carta* se recomendaba a sí misma, según pensaba había de ocurrir, el Papa daría a conocer al mundo sus impresiones». De acuerdo con esto, el Representante de Roosevelt tenía que tratar con el Papa varios puntos de vista sobre las tan dichosas «libertades».

Taylor se refiere al Mensaje del Papa en la Navidad de 1941 como si fuera una pública contestación a estas cuestiones. Pero Taylor, acaso intencionadamente, omite transcribir dicho discurso o, cuando menos, sus ideas principales.

El Papa, en tal Mensaje navideño, no dice ni una sola palabra sobre la «Carta del Atlántico» ni sobre las «libertades fundamentales».

Pero no omite hablar de libertad, afirmando que la caridad llama «al hombre a la libertad dada por Cristo».

Porque el hombre es libre por Cristo y por la verdad. Nunca la Iglesia lo ha negado ni ha eludido el levantar bandera por la libertad. Ahí está el testimonio perenne de la Encíclica «Libertas». Pero también hay el testimonio de las condenaciones y reprobaciones de las falsas liber-

tades. Pruebas evidentes de que la verdadera libertad está muy equidistante de la libertad liberal y democrática y de las «libertades fundamentales» en ella contenidas.

Pío XII no necesita especialmente aprobar ni condenar cosas sobre las que la Iglesia se ha definido ya por boca de sus predecesores. Quien quiera recordar aprobaciones y condenaciones o inquirir el pensamiento pontificio, sabe dónde acudir, porque la doctrina de la Iglesia es incommovible y siempre actual. Como lo son los Evangelios, fuente primera de interpretación para el Vicario de Jesucristo cuando trata de aplicar la doctrina cristiana a cualquier orden de cosas.

Por otra parte, no merece la pena preocuparse ni hablar de otras «libertades» que hoy se acompañan a las antiguas «esenciales» o se han incluido en la «Carta del Atlántico», por su puerilidad o su intrascendencia para la Iglesia.

RUSIA Y EL COMUNISMO

La carta de 3 de septiembre de 1941, la dedica entera el Presidente Roosevelt a hablar de Rusia y de su situación interna: «Según me han informado, se hallan abiertas las iglesias en Rusia. Creo que existe una posibilidad cierta de que dicho país pueda reconocer, como resultado del presente conflicto, la libertad de religión en él (...). Existen en los Estados Unidos gentes *de todas las iglesias* que sustentan la creencia de que Rusia se halla gobernada completamente por una forma de sociedad comunista. Mi opinión es que se halla gobernada por una dictadura (...). Creo que la supervivencia de Rusia es menos peligrosa para la religión, para la Iglesia como tal, y para la humanidad en general que lo sería la de la dictadura alemana. Pienso, además, que los dirigentes de todas las iglesias de los Estados Unidos reconocerán tales hechos con claridad, y no cerrarán sus ojos a estas cuestiones básicas, pues con su actitud actual sobre dicha materia ayudan directamente a Alemania en sus objetivos presentes.»

En definitiva, Roosevelt no considera malo el comunismo sino a la dictadura rusa. Y aun ésta es menos perjudicial y peligrosa que la alemana. Si las «iglesias» continúan en su actitud condenatoria del régimen ruso favorecerán directamente a Alemania. Total que, para no pasar por colaborador nazi, había que decir que el comunismo era bueno y que el sistema dictatorial ruso era benéfico para la humanidad comparado con el alemán.

¿Qué contesta el Papa a tales sugerencias? Privadamente no nos lo dice Taylor, aunque es fácil de suponer. Públicamente el Papa contesta en carta de 20 de septiembre, aludiendo a las visitas de Myron Taylor, que «siempre ha sido un adicto y concienzudo portador de las nuevas de V. E.»; diciendo que ora constantemente por la paz, que se esfuerza «en llevar el bienestar material y espiritual a los incontables miles de seres que se cuentan entre las víctimas inocentes y desamparadas» y que agradece la ayuda del pueblo norteamericano para este fin.

¡Ni una sola palabra pública sobre las cuestiones planteadas por Roosevelt! De contestar públicamente, el Papa no podía dejar sin condenación el pensamiento y la actitud presidenciales. Porque es muy ingenua la escapatoria de la dictadura rusa... Como lo es la creencia sincera en la libertad de religión en Rusia...

Pero de haber hablado el Sumo Pontífice de la única manera que podía hablar, muchos de sus enemigos hubiesen levantado terrible polvareda vituperándole como nazi. En tal situación, una elemental prudencia obligaba al silencio, tanto más cuanto la Iglesia se había ya expresado sobre Rusia y el régimen comunista.

OTRAS CUESTIONES

A través de la correspondencia puede verse el marcado interés de Roosevelt de enrolar al Papa en la causa alia-

BIBLIOGRAFIA

da, presentando a los alemanes como destructores de la civilización cristiana y enemigos irreconciliables de la humanidad. El Papa recuerda que El es padre común de todos. Si condenado está por la Iglesia el nazismo y éste se cebó en las persecuciones religiosas, también lo están el liberalismo democrático y el comunismo ateo, ambos también perseguidores de la Iglesia. ¿A qué lado quería Roosevelt que se decantase el Papa?

El Sumo Pontífice tenía necesariamente que hacer la distinción entre los principios y regímenes condenados y los pueblos que sufrían las atrocidades de la guerra. Y debía atender a estos últimos sin distinción, mientras no podía manifestarse partidario de ninguna de las ideologías contendientes y si sólo desear que la nueva paz estuviese fundada cristianamente y no fuese un paréntesis enervante entre dos guerras.

Roosevelt nos hablará de objetivos comunes en sus cartas al Padre Santo. Naturalmente, objetivos comunes son el preservar a los pueblos de la guerra y los sufrimientos y el hacer durable la paz. Pero entre estos «objetivos comunes» y el modo de entender la perdurabilidad y fundamentación del nuevo orden, hay mucha distancia. Y en esto sí que no hubo identidad.

La correspondencia entre el Papa y Roosevelt es suficientemente reveladora si salvamos, entendiéndolos como decimos, los «objetivos comunes», el lenguaje diplomático y cortésmente necesario, y los comentarios de Myron Taylor.

Interesante es la correspondencia cruzada en los días aciagos de la invasión de Italia y de los bombardeos de Roma. Los angustiosos y sentidos llamamientos del Papa son contestados con cierta dureza por el Presidente norteamericano.

Poco tiempo después, el 10 de julio, Roosevelt da al Papa la seguridad de que «a lo largo del período de operaciones la condición jurídica de neutralidad de la Ciudad del Vaticano será respetada, así como los dominios Papales a través de Italia».

El Sumo Pontífice, nueve días después, le contesta recordándole que «la neutralidad de la Santa Sede tiene sus raíces profundas en la verdadera naturaleza de Nuestro Ministerio Apostólico, que nos sitúa por encima de cualquier conflicto armado entre las naciones». O sea que la neutralidad del Vaticano no debe ser respetada por su simple «situación jurídica», sino por su significado religioso, que obliga a tratar la Sede papal con otras consideraciones diferentes a las de cualquier Estado neutral.

En este mismo mensaje, reflejo fiel del corazón dolorido y amoroso del Sumo Pontífice, recuerda que es *Roma entera* la ciudad santa que «no puede ser atacada sin infligir una pérdida incomparable al patrimonio de la Religión y de la Civilización». Y anota también, como réplica a la promesa del Presidente, que «Nos hemos visitado

en persona y contemplado con amargura las ruinas vacías de aquella antigua e inapreciable *basilica pontificia* de San Lorenzo».

La Divina Providencia compensó, sin embargo, los esfuerzos y el dolor del Vicario de Jesucristo al ser declarada Roma ciudad abierta por los beligerantes, después de haberlo sugerido el Papa por diez veces.

CARTAS DEL PAPA Y TRUMAN

Cierran el libro que nos ocupamos las cartas cruzadas entre el Papa y Truman, después de la muerte de Roosevelt y con motivo de reanudarse las relaciones por mediación de Taylor.

Estas dos cartas merecerían un capítulo especial. Truman hace una exposición de los principios democráticos liberales, cometiendo el grave error de llamarlos «cristianos», aunque engloba en este nombre a los protestantes, pensando acaso más en ellos que en los católicos. El Papa le contesta también con una breve reseña de los principios católicos.

La lectura meditada de ambas cartas manifiesta sobradamente los antagonismos. Y cuando frente a una idea no se encuentra otra, el silencio del Papa es harto elocuente. Tanto más cuanto se refiere a cosas que Truman considera fundamentales, como, por ejemplo, su afirmación de que «la guerra ha demostrado que todas las personas, *por encima de sus creencias religiosas*, pueden unir sus esfuerzos para la salvación y el mantenimiento de estos principios de libertad, moralidad y justicia».

Al lector que le interese entrar a fondo en dichas cartas, le remitimos al artículo «La misión del Sr. Taylor en Europa», aparecido en el número 87 de *CRISTIANDAD* (página 479 y ss.; 1 noviembre 1947).

Destaquemos, por último, las palabras del Papa en que recuerda que de Dios «con absoluta necesidad, derivan los derechos personales e imprescriptibles que el hombre tiene para poder conseguir su fin y para que nadie se lo impida (...). Si alguna vez el Estado, excluyendo a Dios, se erige a sí mismo fuente de los derechos de la persona humana, el hombre queda inmediatamente reducido a la condición de esclavo (...), trastornando la gradación divina y dando como resultado el desorden y la guerra.

Pero la O. N. U. y los unionistas europeos, al formular sus declaraciones sobre los derechos humanos, ¿acaso en lugar de fundamentarlos en Dios y de atender a nuestro último fin, no los basan mejor en el hombre como individuo, desligado de Dios, y en el Estado?

¿Acaso tendrá de nuevo la humanidad que arrepentirse de no seguir las directrices del Vicario de Cristo, alejando, con sus desvíos y sus quiméricas esperanzas en sistemas y doctrinas erróneas, la única paz verdadera: la de Cristo en el Reino de Cristo?

Luis Luna

*L*a gran hora para la conciencia cristiana ha sonado. O esta conciencia despierta a la plena y viril conciencia de su misión de ayuda y salvación para la humanidad puesta en peligro en su ser espiritual, y entonces habrá salvación y se verificará la fórmula prometida por el Redentor «Tened fe, he conquistado el mundo» o de lo contrario, y Dios no lo permita, esta conciencia despertará sólo en parte, no se entregará valiente a Cristo y se cumplirá el veredicto —terrible veredicto— no menos solemne: «El que no esté conmigo está contra mí».

(Fragmento del mensaje Pascual de S. S. el Papa Pío XII)

La Inquisición

J. M. Orti Lara

Precio especial para nuestros suscriptores
10 pesetas



Historia de las sociedades secretas

en 3 tomos
Vicente de la Fuente

Precio especial para nuestros suscriptores
45 pesetas los 3 tomos



Pídalos en nuestra administración

LECTOR:

Varios padres misioneros españoles, que en lejanas tierras de la India han conocido nuestra Revista, son grandes entusiastas de CRISTIANDAD

¿Quieres costear su suscripción?

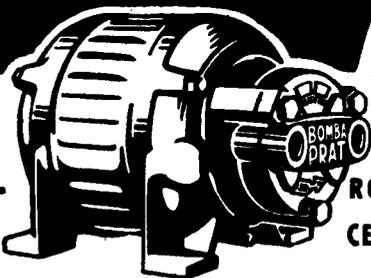
Telefonea al n.º 22446 y se te dará el nombre de tu favorecido



CAUDAL DE AGUA ES CAUDAL DE ORO

*Cada problema
de agua
tiene su
solución PRAT*

ELECTRO-
BOMBAS



ROTATIVAS Y
CENTRÍFUGAS

PRAT
PATENTES INTERNACIONALES

BOMBA PRAT S. A.
BADALONA · ESPAÑA

Martín Oliva

S O C I E D A D A N Ó N I M A

Tejidos Algodón



Bailén, 68

Teléfono 50587

BARCELONA



TALLERES NOTARIO

INDUSTRIA MECÁNICA

CADENAS, PEDALES
y CARRETES para
bicicletas, marca
< NOTARIO >

Calle Sugrañes, 22
Teléfono 31560
BARCELONA (Sans)

LA VUELTA A LOS ALTARES

LUIS CREUS VIDAL



*El más luminoso y penetrante estudio
de los orígenes de la actual tragedia.
Filosofía de la historia.*



PÍDALO EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN
Precio 25 Ptas.

Bachillerato
E. de Estado
Peritaje y
Profesorado
Mercantil

Academia Condal

Comercio
práctico
Cultura general
Peritaje
Industrial

DIPUTACION, 291 - BARCELONA - PARA SRTAS., 293